



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.437
LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 5 DE FEBRERO DE 1996 - 40 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



En esta Edición Seguro



Rentistas no creen en el seguro social individualizado con la capitalización (página 4).

Diálogo

El Gobierno y la COB reanudan hoy el diálogo, el sindicalismo insistirá en un incremento salarial mayor al 8 por ciento (página 6).

Confianza

Para recuperar la confianza de su clientela el BBA presenta documentos sobre la fusión con INTERBANCO de Chile (página 6).

Accidente



Un avión de carga cayó sobre casas en Paraguay. Hasta ayer se había rescatado 15 cadáveres, temiéndose que haya más muertos bajo los escombros (página 7).

El Dólar

1 \$us = Bs 4.98

Trágico saldo: 240 muertos, 14.000 heridos y miles de desamparados

China pide ayuda para víctimas de mortal sismo

El sismo más fuerte de los últimos ocho años en China dejó más de 40 muertos, 14.000 heridos y cientos de miles de personas desamparadas, expuestas al frío y a las réplicas del temblor. La Cruz Roja de China pidió ayuda internacional y dijo que ya envió cinco equipos médicos y 900.000 yuanes (108.000 dólares) en alimentos, ropa, medicinas y cobijas. Se teme que el número total de víctimas ascenda a más de 300, según funcionarios.

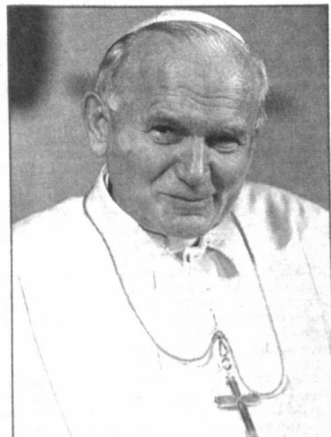
Oficialistas y opositores quieren una Ley de Partidos anticorrupción

Los políticos temen al "síndrome Samper"



POLITICOS.- Los políticos esperan que una Ley los salve de la tentación. La corrupción que envuelve a algunos diputados, les hace pensar en algo que los proteja.

Los parlamentarios del oficialismo y de la oposición se pronunciaron reclamando que el Poder Legislativo apruebe cuanto antes la Ley de Partidos, para cerrar paso a la corrupción en sus diferentes formas. El narcoescándalo es el que más preocupa a los políticos quienes temen que el "síndrome Samper" pueda extenderse desde Colombia hacia países como el nuestro, debido a la acción del narcotráfico. Dirigentes de ADN, MIR, MBL y MNR coincidieron en señalar que es urgente aprobar una Ley de Partidos que los preserve de la corrupción.



Hoy llega a Guatemala

Juan Pablo II clama por "una auténtica cultura de la vida"

El Papa Juan Pablo II clamó ayer por "una auténtica cultura de la vida", que sea respetuosa de la persona y de su bien, y que defienda siempre la vida humana desde su nacimiento hasta su ocaso natural. En su habitual cita del Angelus, el Pontífice celebró la Jornada por la Vida en las iglesias italianas. La celebración fue la última antes de partir a un nuevo peregrinaje por países de Latinoamérica. La gira papal comenzará hoy en Guatemala, donde se produjo una tregua política y social para recibir al Santo Padre. Su viaje número 68 incluye Nicaragua, El Salvador y Venezuela. Mientras Guatemala espera la presencia del Papa, el Presidente de ese país sufrió un atentado.

Abuso en la capitalizada línea de bandera Un empleado del LAB sustituyó carga de periódicos por pescado

Ayer en la mañana, el jefe de Tráfico del Lloyd Aéreo Boliviano en El Alto de La Paz tomó una decisión arbitraria. Cambió los envíos de todos los periódicos que se imprimen en esta capital, por pescado con destino a la ciudad de Santa Cruz. Los paquetes de PRESENCIA y otros matutinos fueron descargados del vuelo 861 del LAB (horas 7:00 a. m.) por instrucción de ese funcionario y despachados a su destino en un segundo vuelo dos horas más tarde, vía Cochabamba.

El vuelo 861 del LAB partió ayer inicialmente con la carga de periódicos a la hora programada, pero 40 minutos después tuvo que volver a la pista de El Alto, debido al mal tiempo reinante en el aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz. Mientras la nave permanecía en la pista, el jefe de tráfico del LAB dispuso el cambio de la carga de periódicos por pescado. La sorpresa se la llevó el jefe de carga en Viru Viru, cuando según las guías debían llegar periódicos, pero lo que se descargaba eran cajas de pescado. PRESENCIA formalizará su reclamo a la Gerencia del LAB.



RETORNO MOTORIZADO.- Ayer muy temprano, las mujeres cocareras se fueron de La Paz en varias flotas rumbo a sus hogares. Vinieron a pie y se fueron sobre ruedas. En Cochabamba, sus bases las recibieron como heroínas.

Escuelas y colegios vuelven a los municipios después de 41 años

Las reformas regirán el nuevo año escolar

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada inaugurará hoy a horas 11:00 el año escolar 1996, que estará marcado por la Reforma Educativa, la Participación Popular y la Descentralización. En ese conjunto de reformas, las escuelas y colegios fiscales que permanecieron bajo la tuición del Estado durante 41 años, ahora pasarán a manos de los municipios. Los 311 gobiernos municipales del país supervisarán y administrarán los establecimientos educativos.

Los peligros del nuevo Tratado de Extradición

Por Fernando Villamor Lucía*

El H. Senado Nacional aprobó el nuevo Tratado de extradición entre el Gobierno de Bolivia y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, que actualiza el tratado de 21 de abril de 1900. Un estudio de dicho instrumento nos obliga a emitir un criterio eminentemente jurídico, totalmente apartado de cualquier posición política.

El tratado consta de 18 artículos desglosados en numerales e incisos. A manera de dar una pauta de las contradicciones, someramente, presentamos una panorámica revisión. El inciso primero del Art. segundo, dice que se dará lugar a la extradición a los delitos con pena privativa de libertad cuyo máximo sea mayor a un año. En consecuencia, si concordamos con el numeral 2 del Art. III, que faculta a la autoridad ejecutiva del Estado requerido la potestad de conceder la extradición aunque el delito no está incluido dentro del Tratado, se tendría la aberrante situación de que se podría extraditar por delitos de menor gravedad, por ejemplo, injurias. Lo correcto sería que el inciso 1 del Art. II, establezca que el hecho punible tenga pena privativa de libertad de un mínimo de un año y así se evitarían futuras interpretaciones arbitrarias. Asimismo el numeral 2 del Art. III ya, de alguna manera al señalar que la autoridad ejecutiva tenga la facultad de conceder la extradición, usurpa funciones, que constitucionalmente le corresponden a la Corte Suprema de Justicia.

Al margen de que existen



errores de técnica jurídica, por ejemplo, tipificación de la confabulación (Inc. C. Art. III) que no es delito en Bolivia, o de establecer que la extradición puede ser denegada parcialmente (Art. IX), se crea una institución que se estrella contra el principio universalmente consagrado de la irretroactividad de la ley penal, salvo en casos que favorezca al delincuente. En efecto, el Art. XVII en los incisos a y b, establecen claramente que el tratado se aplicará desde el día de su vigencia, "a las solicitudes de extradición que se inicien con posterioridad a dicha vigencia aunque los delitos cometidos sean anteriores a ella, siempre que en la fecha de su

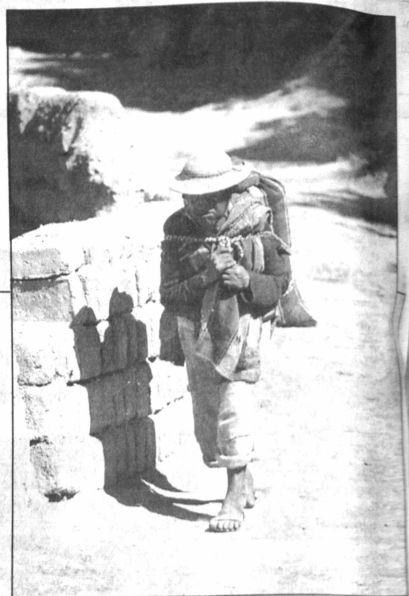
comisión tuvieron carácter de delito en la legislación de ambas partes". Este artículo se aplicaría para cualquier delito, por ejemplo, el asesinato, el narcotráfico, que se hubiese cometido antes de la vigencia del tratado. Ni siquiera se hace la salvedad de la prescripción de la acción.

Un aspecto también relevante es que el tratado no observa la institución de la cosa juzgada porque en el inciso 2 del Art. V dice que no impedirá la extradición el hecho de que las autoridades del Estado requerido hubieran decidido no procesar a la persona reclamada por la acciones por las cuales se solicita la extradición o no conti-

nuar cualquier procedimiento penal incoado contra la persona reclamada por esas mismas acciones. Esto quiere decir, por ejemplo, que si en Bolivia el órgano jurisdiccional rechaza la apertura de un proceso penal y esta resolución está ejecutoriada, adquiriendo la calidad de cosa juzgada, el Gobierno de los EE.UU. puede solicitar la extradición de esa persona y, previos los trámites de ley, se la puede conceder porque así lo establece el tratado. Esto constituye un avasallamiento a una institución universalmente respetada que es la COSA JUZGADA.

La extradición es aceptada por el derecho penal internacional merced al principio universal, cuyo fundamento es evitar la impunidad del delincuente, aunque se encuentre en cualquier territorio del planeta, pero no puede servir para destruir garantías y derechos consagrados por La Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por el Pacto de Derechos Humanos de San José de Costa Rica, por la Constitución Política del Estado y por todo el ordenamiento jurídico nacional. Por ello damos una voz de alerta al legislador boliviano para que apruebe este instrumento bilateral concordante con las normas jurídicas de aplicación universal y nacional.

* Doctor en Derecho Penal. Diplomado en Estudios Superiores de Criminología, catedrático de Derecho Penal.



50 años de la abolición del pongueaje

Por Luis Antezana Ergueta (*)

El 15 de mayo de 1945 -hace cincuenta años- el gobierno del Presidente Gualberto Villarroel dictó la abolición del pongueaje en Bolivia, medida únicamente similar a la abolición de la esclavitud en Estados Unidos por el Presidente Lincoln. Es preciso recordar que Villarroel, igual que Lincoln, murió trágicamente por liberar a gran parte de la población del país hasta entonces sometida a una forma de trabajo degradante, a la vez de un sistema dentro del cual el "indio" podía ser vendido, alquilado, obligado a trabajar de sol a sol, no ganar ni un centavo por sus labores, a la vez que la mitanga, verdaderas esclavas, eran también obligadas a actividades humillantes.

Ante la dramática situación en que se encontraba la población rural del país, el gobierno de Villarroel dictó los decretos de 15 de mayo de 1945 y entre ellos abolí el sistema de pongueaje y mitanga, o sea el régimen de esclavitud para hombres y mujeres indígenas.

La medida agraria de ese gobierno significó un gran paso histórico para Bolivia. Sin embargo, esa política agraria no tocó ni el régimen de colonato feudal ni el sistema de propiedad de la tierra. Más propiamente, la manumisión de parte de los campesinos esclavistas, únicamente sirvió para depurar el régimen feudal de saldos esclavistas del pasado, de tal manera de facilitar su existencia y ayudar a superar los bajos niveles en que se encontraba por arrastrar podridas reminiscencias de la esclavitud. En todo caso, es preciso aclarar que pongueaje y colonato son sistemas absolutamente distintos y no se puede considerar como la misma forma de explotación.

La abolición del pongueaje por el Presidente Villarroel -por entonces colaborador por el MNR en el gobierno- causó gran revuelo en la entonces sociedad esclavista-feudal de Bolivia, pero al principio gran parte de los hacendados aceptaron la medida porque les ayudaba a limpiar el camino para aplicar un feudalismo puro.

Sin embargo, otro grupo de hacendados no aceptó la

medida y considerando que el primer paso conducía a otro más avanzado, empezó a buscar la manera de dar fin al gobierno progresista.

Por otro lado, el gobierno, en medio de vacilaciones, decidió avanzar y se animó a hablar de la abolición del colonato y a tocar la propiedad de la tierra, lo que el diputado propuso en la Convención la necesidad que los campesinos fuesen declarados propietarios de las parcelas de miseria que ocupaban desde los tiempos de ayllu. Esa fue la gota que rebasó el vaso y para las fuerzas feudales llegó el momento de aventar al gobierno Villarroel para evitar cualquier avance.

En efecto, después de una larga conspiración, el gobierno que liberó al 80 por ciento de la población boliviana del pongueaje esclavista, fue derribado y Villarroel inmortalado en un farol el 21 de julio de 1946.

Inmediatamente después el pongueaje fue restablecido y se siguió aplicando hasta 1952 cuando una revolución agraria seguida de la reforma agraria dio fin a ese sistema esclavista, al mismo tiempo que hacía lo mismo con el colonato.

El importante hito histórico del 15 de mayo de 1945 fue recordado en un homenaje por la Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL), cuyo presidente, Walter Gumucio, mandó editar una emisión filatélica recordando tanto a los esclavos manumitidos de los esclavos-pongos en Bolivia, así como la memoria del Mayor Gualberto Villarroel bajo cuya inspiración se produjo ese crucial acontecimiento.

Empero, a tiempo cumplirse medio siglo de la abolición del pongueaje, presente ese sistema ha vuelto a aparecer y se impone grandes zonas del país. Junto a él también se restaura el colonato al amparo de disposiciones oficialistas.

En todo caso, la estampilla que puso en circulación ECOBOL constituye un justo recuerdo de la abolición de la esclavitud en Bolivia y su egregio autor, el Mayor Gualberto Villarroel.

(*) Fue presidente del Consejo de Reforma Agraria

Reflexiones políticas

El nuevo orden mundial

Un nuevo orden internacional que impida al menos la agudización de los desequilibrios actuales es una exigencia de la moral internacional, pero también de la razón humana, sostiene el autor al enumerar algunas condiciones que a su juicio servirían de base para alcanzar ese objetivo.

Raúl Antezana Hurtado*

Estas líneas de reflexión deben centrarse en las exigencias que plantea la configuración de un nuevo orden mundial. La disolución de los bloques ideológico-militares ha trasladado definitivamente el centro de la reflexión y la preocupación de la humanidad en países ricos y pobres, es decir, el llamado conflicto Norte-Sur.

El mundo desarrollado que representa un tercio de la humanidad, y los hechos muestran que tanto el juego de las fuerzas económicas como los índices de crecimiento demográfico tienden a aumentar el foso que separa el mundo desarrollado.

Será más difícil encontrar vías de solución a nuestros grandes problemas sin enfrentarnos simultáneamente con la necesidad de articular unas relaciones económicas internacionales más equilibradas. De lo contrario, no habrá autoridad moral para exigir a los países más pobres que colaboren en el control de la población, en la protección del medio ambiente o en la lucha

contra la deforestación y la desertización.

La Universalidad del Sistema Internacional actual, en el que nadie es autosuficiente y todos se encuentran en situación de dependencia mutua, reduce cualitativamente el poder de los gobiernos para controlar individualmente sus problemas y sus destinos. La sociedad internacional contemporánea es universal, pero su universalidad choca con una realidad opuesta, su diversidad y heterogeneidad.

Según el último informe del Banco Mundial, 1.200 millones de personas viven en condiciones de pobreza. A finales de este siglo, según datos de las Naciones Unidas, más de 2.000 millones de personas se habrán en los subregiones de 90 ciudades de países subdesarrollados.

Un nuevo orden internacional, que impida al menos, la agudización de los desequilibrios



actuales, es una exigencia de la moral internacional, pero también de la razón humana, empeñada siempre en buscar nuevas cotas de dignidad y desarrollo humano, para sentar las bases de este nuevo orden, entiendo que será preciso:

1.- Reconocer, como diría Dahrendorf, la complejidad. No hay soluciones simples para problemas complejos. La libertad, la seguridad o el bienestar requieren una difícil combinación de elementos pequeños y grandes, nacionales e internacionales, centralizados y descentralizados.

2.- Favorecer el internacionalismo en el planteamiento, debate y resolución de los problemas con que hoy se enfrenta el mundo. Ello implica contribuir a fortalecer, o a mejorar los organismos internacionales, en particular, aquellos que tienen como objetivo la paz, la cooperación y el desarrollo

llo económico y social, desde la convicción de los actuales problemas de la humanidad sólo pueden ser resueltos a través de la cooperación internacional.

3.- Contribuir a crear una legislación internacional que vaya más allá de ser mero instrumento de ordenación de relaciones y de distribución de competencias entre Estados soberanos, y que aspire a satisfacer con efectividad las necesidades e intereses de la comunidad internacional. El derecho internacional tendrá que encontrar su sentido en el deber enfático del orden internacional deberá poner en la dimensión de la cooperación. La idea misma de la comunidad internacional, además de aspiración política y moral, vertebrada por vínculos de cooperación, deberá ser la columna vertebral desde la que tendrá que configurarse y comprenderse el derecho internacional contemporáneo.

* Reside en La Paz

El Banco Mundial y la contaminación industrial en Bolivia

Por Ana María Aranibar*

Según un informe emitido por el Banco Mundial, la contaminación ambiental constituye uno de los problemas más serios que confronta Bolivia, junto a la pobreza y la desocupación que se ha agudizado en los últimos años.

La contaminación ambiental, según dicho informe, está mucho más acentuada en el sector de la industria en general y de la minería tradicional en particular.

Se cita especialmente la contaminación originada por la industria localizada en las ciudades más densamente pobladas, donde se registra la descarga de los residuos que en la mayoría de los casos no son tratados y son arrojados en los ríos, provocando graves problemas a sus usuarios. Otras industrias no cuentan con sistemas adecuados de alcantarillado, causando igualmente daños de magnitud.

En el caso de la minería tradicional, el informe llega a la conclusión de que las actividades que se desarrollan desde antes de la colonia, han afectado la calidad de las aguas, de la superficie, el aire y los suelos.

Siempre con relación a la actividad extractiva, dice que la contaminación en las comunidades mineras del occidente boliviano, tiene las mismas características que la contamina-

ción en las comunidades pobres de muchos países en desarrollo, ya que en varios lugares el agua potable presenta indicios de contaminación: microbiología y el oxígeno del aire está contaminado con partículas de polvo originadas por las industrias y la combustión.

El informe, hace sin embargo referencia a las medidas que se han comenzado a aplicar a través de la Ley del Medio Ambiente en Bolivia, que tiene vigencia de unos pocos años y que se encuentra en etapa de implementación y reglamentación, con el fin de luchar contra los elementos contaminantes y así evitar mayores daños a la ecología, porque se sobreentiende que pretender revertir los daños inferidos hasta hoy, será virtualmente imposible.

Sobre el tema, el informe hace referencia a la creación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, que posteriormente se encargó de la redacción, en consulta con los sectores e instituciones involucradas en el tema, de las disposiciones reglamentarias referidas al tema en cuestión.

Con el fin de contribuir con esta política, con asistencia de la Agencia Internacional de Fomento del BM, se ejecutará un proyecto sobre protección ambiental, a la industria y minería, con miras a eliminar la con-

taminación en las propiedades de la Corporación Minera de Bolivia.

Dicho proyecto apoyará la aplicación de un marco normativo destinado a garantizar que la actividad minera e industrial del sector privado no cause daños al medio ambiente.

Es oportuno reconocer que la actividad económica no agrícola, se ha concentrado mayormente en la minería, la extracción de petróleo, la minería forestal, los textiles y la fabricación de material ligero.

Sin embargo, es bueno admitir que a corto y mediano plazo estas actividades seguirán siendo importantes para el desarrollo económico del país, por lo que es necesario aplicar las medidas correctivas para lograr una explotación y tratamiento de minerales en condiciones más limpias de forma que no atente a la salud de los propios trabajadores, sus familiares y las personas, animales y vegetales que habitan el medio.

En la actualidad COMIBOL está procediendo a la explotación de tres centros mineros, lo que equivale a decir que la minería estatal en la actualidad ha reducido el grado de contaminación al medio, cosa que no ocurrió en los años y décadas pasadas.

Pero, no se puede decir lo

mismo de las centenares de cooperativas mineras que no cuentan con la ordenación y asesoramiento debido a la explotación de las propiedades otorgadas mediante concesión y en otros casos operan en forma clandestina, tanto en la zona occidental como en la búsqueda de oro en los ríos del norte de La Paz y de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.

Las autoridades respectivas, a partir de la vigencia de los reglamentos de la Ley del Medio Ambiente, están comenzando a aplicar las disposiciones correspondientes, lo que está dando lugar a la vigencia de una minería nueva, limpia, moderna y mecanizada. Ese es el caso de Inti Raymi, que es considerada la empresa minera líder y defensora de la ecología, la misma que está siendo imitada por otras minas mayormente privadas y las que tienen contratos de riesgo compartido con COMIBOL, e inclusive por el Complejo Metalúrgico de Vinto que está incorporando sistemas de filtros de purificación en sus plantas para disminuir los daños que causa a la salud de sus trabajadores, de la ciudad de Oruro y sus alrededores.

* Periodista, desempeña el cargo de directora del Sistema Nacional de Información Minera.

Opine, esta Tribuna está abierta

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos los lectores que deseen analizar o debatir cuestiones de interés nacional o internacional. Recordamos las siguientes normas:

- Los artículos en general no deberán sobrepasar las 30 líneas, a doble espacio, y las 50 líneas cuando se trate de temas que ameriten una extensión.
- El lenguaje será el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.
- El autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad y, si es posible, número de teléfono.

Las ideas que aquí se expresen no comprometen la opinión de PRESENCIA que se expresa mediante sus editoriales. El periódico se reserva el derecho de publicación, así como el de resumir los artículos que sobrepasen las 50 líneas o que considere que pueden ser expresados en una menor extensión. No se devuelven originales.

Los logros de las coccaleras

Con varios kilos menos de peso corporal y con un acuerdo más dentro de su equipaje las mujeres coccaleras emprendieron ayer su retorno al trópico cochabambino. Algunas protagonistas de la sacrificada marcha de 31 días, que fue seguida de un frustrado "diálogo entre mujeres" y rematada con una huelga de hambre de 12 días, no ocultaron su desaliento por el final de esa odisea.

¿Por qué marcharon las mujeres coccaleras? Los dedos de una mano bastan para enumerar sus principales demandas: libertad de los coccaleros detenidos; respeto a los derechos humanos; cese de la erradicación forzosa de plantaciones de coca; indemnización a las familias de los muertos y mutilados durante los enfrentamientos con Umopar; y revisión de la Ley 1008.

¿Qué fue lo que consiguieron? Veamos: un compromiso de liberar en base a la Ley de Fianza Juratoria a tres coccaleros presos en Oruro; nada sobre derechos humanos, pues todo sigue igual que antes; una declaración oficial de que no hay ni habrá erradicación forzosa de la coca sujeta a erradicación voluntaria; un compromiso gubernamental de dar ayuda humanitaria a quienes sufrieron daños físicos durante acciones de Umopar, siempre que no hubieran infringido las leyes; y nada sobre la revisión de la Ley 1008.

A simple vista estos resultados pueden considerarse magros, casi inversamente proporcionales al sacrificio, fuerza de voluntad y empeño desplegados por las mujeres coccaleras. Pero, en realidad, hay otros logros emergentes de su marcha como tal, sin relación alguna con las negociaciones ni el acuerdo con el Gobierno.

El principal, sin duda, es haber conseguido una caja de resonancia nacional para sus denuncias de violaciones de los derechos humanos por efectivos de la fuerza antidroga. En adelante será más difícil que los abusos queden en la impunidad, porque los organismos de derechos humanos, las comisiones especiales del Congreso, la Iglesia, la Prensa, la Universidad, la COB y otras instituciones estarán permanentemente atentos a lo que acontece en el trópico de Cochabamba.

No es menos importante la influencia que la marcha de mujeres coccaleras tuvo en la aceleración del trámite congresal y promulgación de la Ley de Fianza Juratoria que, al reafirmar la vigencia de principios constitucionales sobre derechos y garantías procesales de las personas en juicio y ampliar el ámbito del beneficio de libertad provisional, introduce cambios sustanciales en la draconiana Ley 1008. Así, puede decirse que el sacrificio de las marchistas no fue vano.



Puntos cardinales

Por Ricardo Rada Laguna

Licenciatura ¿por correspondencia?

Algunas universidades, ante la demanda insatisfecha de posibilidades educativas, han respondido con la oferta de "educación a distancia". Incluso por el nivel de "licenciatura". Este es el asunto de nuestra preocupación, pues se trata de enseñar ciencias o disciplinas complejas a quienes son ya "profesionales".

La legalidad de los cursos está amparada por la Ley de la Reforma Educativa y no se trata, por ahora, de plantear asuntos sociopolíticos o jurídicos, sino técnico-didácticos. El propósito: precautelar la calidad educativa tratando de evitar que muchos caigan en el engranaje del negocio educativo. Venden, en no pocos casos, un producto falso sumando dividendos a costa de la necesidad; más "en la hora de la verdad", no podrán acreditar el cumplimiento de requisitos académicos mínimos y menos excelencia para otorgar el título.

La mencionada Ley prescribe: "Art. 9º Numeral 4. Modalidades de atención - Presencial, con asistencia Regular a cursos de aprendizaje. - A distancia, con el apoyo de medios de comunicación, envío de materiales y asistencia de monitores" (subrayado nuestro).

La "enseñanza a distancia" puede ser definida como la familia de métodos instructivos en la cual las conductas de enseñanza son ejecutadas aparte de las conductas de aprendizaje, excluyendo aquellas que en una situación antigua serían desarrolladas en presencia del alumno... (Michel Moore - Open University, Londres). En otro aspecto se caracteriza por el uso extensivo de medios técnicos, es propia de la era industrial y tecnológica y puede concebirse como "una conversación didáctica diferenciada guiada a través de distintos medios" (Bogge Olmberg).

Estas cosas obedecen a señalar las características esenciales de la educación a distancia diferenciándola de los simples cursos por correspondencia. Estos últimos son el envío de un "texto" (aún acompañado de unos casetes de audio), cuestionarios periódicos para comprobar "cuánto" del texto se ha memorizado y adeudar el proceso a unas horas mensuales de conferencias (presenciales para aducir modalidad mixta).

La "educación a distancia" es mucho más que eso. Es, necesariamente sistemática y obliga a prepararla e impartirla a través de "departamento" cuya principal tarea es la transferencia de contenidos a través de la tecnología educativa. Un conjunto de especia-

listas en contenidos (acreditados docentes de la especialidad correspondiente) planificados y curriculistas, trabajando multidisciplinariamente y sincrónicamente con tecnológicos especializados en a) diseño de instrucción, b) selección de medios, c) producción de materiales, d) redacción simplificada y e) evaluación educativa; todos ellos elaboran "paquetes instruccionales". Que en síntesis son lecciones "didactizadas" para la modalidad a distancia, acompañadas de los materiales (cintas de audio y/o video, carteles, cuadros didácticos, iconos) escogidos en función de los estímulos apropiados a determinado contenido. Todo esto dentro de un previo "diseño curricular" con formulación de objetivos, estructurados coherentemente y adecuados a la educación a distancia.

El acépite anterior, chillón por su tecnicismo, no pudo ser evitado. La universidad que ofrece estos cursos ¿tiene este departamento? No. Entonces está vendiendo simplemente "cursos por correspondencia". Quienes urgidos por profesión-nalizarse o mejorar su desempeño laboral (docente o de otra especialidad) acuden masivamente a matricularse, deben saber que no basta un "listado de materias" denominado presuntuosamente "Plan de Estudios" más unos textos, algunos casetes, "tutoría" (presencia circunstancial de un profesor para "aclarar dudas" y "apoyar el aprendizaje"). Finalmente, un examen escrito tradicional.

Trípticos atrayentes, afiches llamativos, spots televisivos, cuñas radiales... en fin todos los mecanismos del marketing al servicio del "negocio educativo". Incluso la posibilidad de obtener un "título-requisito" no un "diploma-acreditación". Toda una parafernalia publicitaria donde lo más importante para los empresarios no es el Plan de Estudios sino el Plan de Pagos usualmente en dólares. La apertura de la educación a la iniciativa privada en su modalidad a distancia, está deviniendo en la venta -por entregas- de libros descompaginados mensualmente. Una profunda falta de ética subyace en negociar con la "sed de saber". Hay que decirlo claramente, el mercado de trabajo no se define por el título (ya desacreditado por lo demás) sino por la capacidad en el desempeño, el logro para empezar, de un bien elaborado y definido "perfil profesional" y un buen diseño para materializarlo en competencias, que conjuntamente con el Plan y el Diseño debe ser conocido por los futuros alumnos. Pero ese es otro asunto...



Balcón del Vaticano

Por Fray Pedro de Anasagasti

Bofetón al machismo

Condena. Juan Pablo II ha condenado el machismo, de un modo suave y certero. No se ha servido de agua bendita para exorcizar a este demonio que rige el mundo; no emplea expresiones de vigorosa protesta a de aberrante desprecio. Ha contemplado al machismo en sus cuatro dimensiones, más por sus degradados efectos que por su ideología; y ha señalado la vía de su destrucción mediante la llamada a la verdadera hombría de los ciudadanos. Y, sobre todo, ofreciendo a la mujer la realización de su *genio* (un vocablo que emplea en sentido de la personalidad compleja y valiosa de la mujer). El tratado anti-machista se halla en las páginas no extensas de su "Carta a las mujeres" (29/6/1995), monumento de sabiduría práctica que se ha deslizado como un campeón de ski, veloz y sin dejar huella en nuestros medios de comunicación social.

Protagonista: la mujer.

Un testimonio valioso: la Sra. Gertrudis Mongella, Secretaria General de la Conferencia de las Naciones Unidas confiesa que oyó y leyó testimonios destructores sobre la doctrina del Papa y de la Iglesia en materia de la mujer; hasta que celebró una entrevista con el Papa y comprobó que cuanto había escuchado era pura calumnia; reafirma Mongella: "He descubierto en el Papa a uno de mis mejores aliados... Las afirmaciones del Papa en su 'Carta a las mujeres' me han complacido extraordinariamente, porque resumen el sentido de la Conferencia sobre la Mujer en Pekín".

Es probable que usted, lector, no haya oído ni siquiera que el Papa redactó una Carta a todas las mujeres del mundo. De un interés soberano, porque resume la actitud plurivalente de la Iglesia ante el complicado mundo de la mujer.

Comienza con un canto de gozo porque Dios creó a la mujer y alaba "las maravillas de Dios que en la historia de la humanidad se han realizado en ella y por ella". Es inusitada esta constatación, porque el machismo está convencido de que todo lo hizo el varón con remora de la femina. No se queda ahí: señala los extraordinarios servicios de la mujer-madre, mujer-esposa, mujer-hija, mujer-hermana, mujer-trabajadora y mujer-consagrada: seis pilares que son los que sostienen principalmente el equilibrio del varón en su complicada vida social, si es que ese equilibrio lo llega a alcanzar, aun con la ayuda de la mujer.

Pero la historia real de la mujer eficiente no se ha cantado suficientemente. Desgraciadamente, la mujer no ha sido tratada con el honor y la justicia que merece. Y la culpa de esta ceguera existió y existe también en algunos (o quizás hartos) hijos de la Iglesia.

El machismo lo ha arrollado todo: en muchos países se coartan o destruyen los derechos de la mujer, se la niega a un papel de esclava del hogar, se la relega como educanda que alcance cimas de cultura y responsabilidad, se la aleja de los puestos de mando, se la agrede en lo más noble del ser que es la maternidad, se la excluye de los derechos de la herencia. ¡Eso son los principales crímenes del machismo, aun hoy: están calientitos!

Futuro de la mujer.

Hay explotación de la mujer en la vida política, en la social, en la familia, en la profesional, explotación tolerada cuando no fomentada por el machismo, el ogro de la historia mundial perenne, sobre todo del momento actual. Invita Juan Pablo a todas las asociaciones mundiales, a todas las fuerzas vivas en danza, que se esfuerzen "en devolver a las mujeres el pleno respeto contra toda discriminación e injusticia".

Y para quienes beben apasionadamente su ideología en Marx o en Shopenhauer, en Nietzsche o en cualquier diablillo de la filosofía, Juan Pablo II acude a la primera página de la Historia, el paraíso terrenal, con testimonio vivo del libro sagrado del Génesis. El hombre se hallaba en un paraíso de comodidades y placeres, pero se convenció de que sólo había un elemento imprescindible para el varón, que aún no había sido creado: Dios acudió en ayuda de su indigencia creando a la mujer. "¿Para qué hacía falta? Dijo Yavé: 'No es bueno que el hombre esté solo; voy a hacerle una ayuda adecuada'. En la creación de la mujer está inscrito, desde el principio, la necesidad de la ayuda: mírese bien: ayuda no unilateral sino recíproca. La mujer es el complemento del hombre, así como el hombre es complemento de la mujer. La femineidad realiza lo "humano" tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria".

¿Que la mujer fue eficaz en la historia? En la "larga historia de la Humanidad las mujeres han contribuido no menos que los hombres, y la mayor parte de las veces en condiciones bastante más adversas".

Sin sorna, sin resquemor, con dulzura, ejerce el más alto feminismo: "¡Verdaderamente es mucho lo que deben a la aportación de la mujer los diversos sectores de la sociedad, los Estados, las culturas nacionales y, en definitiva, el progreso de todo el género humano!".

Y, para no humillarnos a los de "pelo en pecho", no quiere citar el Papa que todos los varones debemos siempre el hospedaje de nueve meses en la magnífica tienda de nuestra madre, cuando éramos incapaces de valernos. ¡Deuda impagable!

A mano alzada

Por Rulo Vall



La Biblia en sus manos

Después de atravesar el lago llegaron a Genesaret, donde amarraron la barca. Apenas se bajaron la gente lo reconoció y fue a decirlo por toda aquella región. Y comenzaron a traer a los enfermos en camilla adonde oían que él estaba.

Y donde quiera que él entraba, pueblos, ciudades o campos, ponían a los enfermos en las plazas y le pedían les dejara tocar siquiera el fleco de su manto; y todos los que lo tocaban quedaban sanos. Mc 6:53-56

Las prefecturas y los caminos

La Ley de Descentralización Administrativa otorga a las prefecturas atribuciones de carácter técnico y administrativo para hacerse cargo del mantenimiento de la red de caminos. El articulista sostiene que el único ente capacitado para cumplir a cabalidad estas funciones es el Servicio Nacional de Caminos (SENAC).

Por Walter Espinosa Lora*

El MNR, en el Gobierno del Dr. Víctor Paz, creó el Servicio Nacional de Caminos (SENAC), con la cooperación de los EE.UU. Hoy, el mismo partido, con Gonzalo Sánchez de Lozada a la cabeza, liquida este organismo nacional.

El SENAC fue fundado el año 1956 de acuerdo a un convenio con los EE.UU. Para comenzar sus trabajos se trajeron de EE.UU. asesores técnicos y administrativos. Asimismo, se envió a dicho país ingenieros bolivianos a seguir cursos de entrenamiento en las operaciones de mantenimiento de caminos. A comienzos de la década del 80, el Banco Mundial financió dos planes pilotos de mantenimiento de caminos en todos los distritos del país. Actualmente se encuentra en ejecución un programa de mantenimiento de caminos en todo el país. En 40 años el SENAC se ha ido perfeccionando y fortaleciendo para constituirse en un organismo especializado en mantenimiento de caminos. Pero, resulta que ahora se va

a entregar toda esta responsabilidad a unas reparticiones políticas que no tienen ninguna experiencia en administración y técnica en el mantenimiento de caminos. La entrega de 45.000 km. de caminos, de golpe, a las prefecturas va a constituir un desastre nacional de graves consecuencias. Esto, tomando en cuenta que el SENAC comenzó con 3.400 km. y que en 40 años llegó a atender 27.650 km. con planes pilotos de fortalecimiento. Las consecuencias se van a sentir en poco tiempo en el mal estado de los caminos y el transporte por carretera sufrirá serios problemas.

El error está en la misma Ley de Descentralización Administrativa, que para el sector vial establece que se debe transferir atribuciones de carácter técnico y administrativo a las prefecturas, estableciendo que la construcción y mantenimiento de carreteras, caminos secundarios y vecinales son responsabilidad de éstas. De acuerdo a esta ley, mal concebida y que no está de acuerdo con la clasificación de caminos que rige en el país, toda

la red vial nacional debe pasar a depender de las prefecturas. Los que la prepararon seguramente que no sabían nada de un organismo vial y pensaron que el problema era similar al de las corporaciones de desarrollo y sectores de salud y educación.

Todos los países sudamericanos, sean éstos centralizados o federales, tienen sus direcciones de vialidad con la responsabilidad de la construcción, mantenimiento y planificación de la red principal del país. ¿Por qué Bolivia, país centralizado, no puede mantener su organismo vial que tanto ha costado sostener y perfeccionar?

En dos artículos de prensa, sobre la descentralización del SENAC, sostuve con argumentos técnicos y administrativos que el SENAC debe mantenerse como organismo nacional a cargo de las redes fundamental y complementaria, y que los caminos vecinales deben pasar a depender de las prefecturas.

*Ingeniero

Los rentistas tienen muchos temores

La capitalización individual es inviable en Bolivia

Hace más de un año que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, comenzó a diseñar el proyecto de reforma del sistema de pensiones, sin lograr hasta el momento apoyo de los trabajadores. Sin embargo está previsto su puesta en marcha hasta junio próximo.

En cuanto se conocieron los lineamientos básicos del proyecto de reforma del sistema de pensiones en Bolivia, los jubilados y los trabajadores activos expresaron su preocupación, oponiéndose con firmeza a cualquier ley que anule los principios filosóficos de la seguridad social.

Ha pasado más de un año desde que en los primeros borradores de Ley de Pensiones, elaborados por el entonces Secretario Nacional de Pensiones Marcelo Mercado, fue planteada la capitalización individual, modalidad que busca establecer un sistema de "ahorro personal en el que los aportes del trabajador se acumularán en una cuenta transparente y controlable por cada aportante".

Los ahorros individuales -según el proyecto- serían manejados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), de carácter privado, que se beneficiarían con un porcentaje del 2% de los aportes por derecho de administración. Estas entidades tendrían la facultad de hacer inversiones con los aportes para incrementar los ahorros de los trabajadores.

NO HAY BENEFICIOS

Esta propuesta fue analizada por un equipo técnico de los Fondos Complementarios y por el dirigente de la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia (CNUJB), Wenceslao Argandoña, quien sostiene que la capitalización individual no beneficiará a los trabajadores que actualmente están en el sector activo, porque las AFPs recibirán los depósitos del 10 % de los salarios (obligatorio), hasta que cuenten con 65 años de edad, con cuyo ahorro final al término de 25 años les otorgarán la jubilación.

Tras hacer un cálculo matemático Argandoña desmintió que la capitalización individual beneficie a los cotizantes y dijo que es inviable la aplicación de la capitalización individual en el país porque destruye el principio de solidaridad, protección al trabajador y su familia que están contenidas en el Código de Seguridad Social y en la Constitución Política del Estado.

LAS VERDADERAS RAZONES

Para los jubilados todas las acciones que vienen asumiendo los representantes del Ministerio de Capitalización en el sector de la seguridad social no tienen otro fin que cumplir con las orientaciones del Banco Mundial que propugna la utilización de los ahorros laborales para dinamizar el mercado de capitales en beneficio de las entidades privadas que manejen el "ahorro".

Pero más allá de esta situación, los resultados que se han obtenido en el sector de la seguridad social se ha puesto en marcha la capitalización individual, les colocó a los jubilados en alerta, y se pronunciaron en contra de ese sistema para solucionar la situación delicada de los Fondos de Pensiones.

Wenceslao Argandoña recordó que en la gestión de 1995, en relación a las AFPs chilenas, el experto Reynaldo Sapag reconoció que estas son absolutamente individualistas, lo que impide directa o indirectamente que se generen cauces para solucionar problemas humanos.

Además estas entidades privadas de Chile manejan cifras impresionantes, a diciembre de 1993 las inversiones de las AFPs representaron 805.15.300 millones, según los cálculos a mediados de la gestión pasada esta cifra habría ascendido a los \$24 mil millones.

Con estos ejemplos el dirigente de los jubilados dice que esta es la razón por la que hay tanto interés de llevar a cabo en el país la reforma del sistema de pensiones, porque sólo así se beneficiaría al sector privado en cuyas manos se en-

contraría una fuerte cantidad de dinero de los trabajadores.

Al margen de contar con los ahorros para disponerlos, estas entidades privadas en diciembre de 1993 obtuvieron una utilidad aproximada de \$5.51 millones, lo cual demuestra el excelente negocio que significa esta actividad.

Existe aún otro elemento que invalida la capitalización individual, el hecho de que las AFPs perderían \$2.164 millones, afectó directamente a los cotizantes y no así a las administradoras privadas.

Además se teme que en el país la aplicación de esta modalidad de ahorro individual ocasione otros problemas sociales emergentes de los bajos salarios que no les permitiría acumular lo suficiente para su jubilación al término de 25 años de cotización, advierte el dirigente de los jubilados.

La capitalización individual que también se aplica en otros países como Perú, Argentina, México y Venezuela también es resistida por los trabajadores.

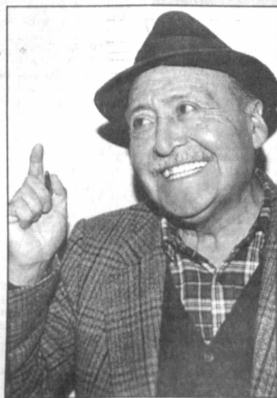
Ese modelo es inviable en Bolivia -dijo Argandoña- porque se halla en mayor desventaja que otros países, debido a su incipiente desarrollo industrial y al escaso margen de ahorro que dejan los salarios vigentes.

LA SALIDA

El dirigente Wenceslao Argandoña tras explicar las razones por las que los jubilados se oponen a la capitalización individual de los fondos de pensiones, tanto del básico como de los complementarios, reconoció que esas entidades de seguro a largo plazo requieren de medidas para solucionar sus problemas.

El fortalecimiento económico y administrativo con medidas correctivas como la eliminación definitiva de la injerencia política, capacitación del personal, incorporación de otros sectores desprotegidos y la creación de un banco de seguridad social, son los planteamientos centrales de los jubilados para impedir -dice ellos- la consumación de un despojo de sus aportes económicos al sistema de pensiones.

Argandoña dice que todos los sectores afilidos están conscientes de esta situación, y que en su momento desarrollarán acciones contra la capitalización individual.



Wenceslao Argandoña



El ministro de Capitalización, Alfonso Revollo

Ministro de Capitalización

El borrador de la Ley de Pensiones está en manos del Presidente

El principal impulsor de la capitalización de las empresas estatales, Alfonso Revollo, ahora tiene decidido llevar a cabo la reforma del sistema de pensiones, aunque no hay reglas claras para llevar a cabo ese cambio tan resistido por los sectores laborales. El proyecto final de la Ley de Pensiones está en manos del Presidente y hay decisión de aprobarlo en los próximos meses.

Esta es la entrevista sostenida con el titular de Capitalización, Alfonso Revollo.

Pregunta. Señor ministro, en qué instancia se encuentra la elaboración del proyecto de Ley de Pensiones?

Respuesta. El proyecto de esa ley está en plena elaboración final, vale decir que la Secretaría de Pensiones, dependiente del Ministerio de Capitalización, está en la parte conclusiva de la Ley de Pensiones, para presentar las recomendaciones y sugerencias que deben hacerse al Presidente de la República.

Una de las preocupaciones que hemos apreciado en ese trabajo es el aspecto económico, las cifras son preocupantes. Lo que muestra el sistema de pensiones es que existe un riesgo, porque hay una limitación en cuanto a los aportes que hacen los actuales empleados activos.

De manera que la relación entre activos y pasivos cada vez disminuye. En un momento dado esa situación puede registrar una liquidez.

P. ¿Cuáles son los planteamientos globales que se marcará en cuenta la Ley de Reforma de Pensiones, para resolver ese panorama delicado?

R. La mayor variación que se hace es a partir de los fondos. Las acciones provenientes de la capitalización serán distribuidas a los ciudadanos bolivianos, de manera que el país pueda beneficiarse con la conformación de un ahorro interno.

Hasta la fecha Bolivia ha vivido sólo del ahorro externo, porque el ahorro interno fue nulo, lo que busca la Ley de Capitalización inicialmente es complementar con la Ley de Pensiones.

Lo que se busca es que no sólo 120.000 rentistas reciban el beneficio, sino que pueda ser extensivo a más de 3.8 millones de habitantes.

P. Esto último dice el Código de Seguridad Social, pero que su administración sea siempre en el marco de la solidaridad. Entonces, ¿cuál sería el espíritu, la filosofía de esta reforma de pensiones?

R. Bueno es el marco de la "solidaridad absoluta", pero no puede usted hablar de solidaridad cuando únicamente reciben pensiones 120.000 individuos cuando deberían recibir 3.8 millones de personas.

Entonces la pregunta es: ¿qué es solidaridad? Creo que solidaridad es que todos los bolivianos reciban pensiones y no unos pocos.

pero dejar plena constancia que en ningún momento se van a tocar las pensiones o jubilaciones de los actuales rentistas, sino que el Estado las garantiza plenamente y respalda esas pensiones.

P. Tomando en cuenta lo que dice, que las pensiones hasta ahora sólo beneficiaron a pocos rentistas y que el propósito del gobierno es llegar a un importante sector, ¿cuál es la medida que va a permitir abarcar a todos?

R. Justamente eso, la solución estructural que se plantea es a partir de la capitalización, ese es el camino. No se olvide que la capitalización no es privatización ni es un programa de enajenación, sino un programa de transferencia de acciones hasta el 50%.

El otro 50% por ciento, como establece la Ley de Capitalización, va a los fondos de pensiones individuales, de manera que esta va a ser la base para que cada ciudadano tenga su propio recurso de jubilación, vale decir su alivia de vejez.

Ese es el proceso social que persigue la capitalización, en un marco de tratamiento privatizador usted vende el 100% de las acciones, el proceso se termina y los recursos van al Tesoro General de la Nación (TGN).

P. ¿Cuándo se aprobará la Ley de Pensiones?

R. Yo espero que a la brevedad posible, en los próximos meses.

P. ¿Ya se tiene el último borrador?

R. Bueno, estoy esperando que el señor Presidente pueda revisar y ver, mientras no revise y vea no puedo dar una palabra final.

P. Ministro, usted decía que no tocaría a los actuales jubilados, ¿qué supone esto?

R. En primer lugar, usted claramente ha definido lo que dice el Código de Seguridad Social, "la solidaridad absoluta", de manera que la base de cualquier reforma de pensiones parte de que los jubilados mantendrán su nivel de vida, sino también todas las calificaciones que tienen en sus pensiones.

P. Si se pone en práctica la capitalización individual, los trabajadores activos de 40 años para abajo empezarían a cotizar en otras entidades, ¿con qué fondos pagarían los rentistas?

R. Usted ha mencionado claramente que habría la posibilidad, pero también hay otras fórmulas que existirían, no necesariamente se está estudiando esto, son otras opciones que desde luego dan la plena seguridad para que los rentistas y jubilados tengan los recursos.

P. ¿Estaría garantizado el pago de sus rentas a los más de 120.000 jubilados y rentistas del país?

R. Estará garantizado plenamente el pago a los rentistas, a los jubilados a los ex-combatientes de la Guerra del Chaco y se ha comprometido extensivo a más de 3.8 millones de personas.

P. Eso será posteriormente...

R. No es tan posterior, quiero decir que esas ideas se están en enero de 1997.

P. ¿Se tocarán los fondos complementarios o sólo el Fondo de Pensiones Básicas (Fopeba)?

R. No hay una decisión final, mientras no haya una recomendación que eleve el Presidente, yo no puedo anticipar una decisión. Me he olvidado que es el Presidente y el gabinete quienes toman decisiones finales.

P. Había un cuestionamiento de algunas organizaciones laborales, respecto a lo que se pensó en que la edad de jubilación sería entre 65 y 70 años, ¿qué consenso se ha logrado?

R. Hay una recomendación que se puede hacer, pero la decisión va a emanar de reunión de gabinete, y mientras no haya reunión al respecto no se puede decir más.

Sin embargo, el ánimo de todo esto es asegurar en primer lugar mantener en su dignidad las rentas actuales a todos los jubilados y rentistas, y gente que esté en proceso de jubilarse ahora o de acá a algunos años.

En segundo lugar, hacer extensivo ese beneficio a los 3.8 millones de habitantes del país.

OBRAS

del Gobierno Nacional

PRIMERA CONVOCATORIA
N° ORU-016/96
TERCERA PUBLICACION

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA RIVERA

CON FINANCIAMIENTO DEL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-3232-1
CODIGO:	EF08-ORU-2246
PROYECTO:	ESCUELA LA RIVERA
	(Superficie construida 360 M2)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas y administración, servicios higiénicos, tanque elevado, cancha polifuncional y muro de cierre.

Ubicado en la comunidad de La Rivera, Sección Municipal La Rivera, Provincia Mejillones del Departamento de ORURO.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador N° 5648 entre calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta la fotocopia del recibo por adquisición de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y también fotocopia del recibo de la Sección IV, cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en el inmueble, ubicado en la calle Rodríguez N° 21 entre calles Brasil y Bacovich de la ciudad de Oruro hasta horas 9:30 a.m. del día viernes 1 de marzo de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la dirección anteriormente señalada a horas 10:00 a.m. del día viernes 1 de marzo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día viernes 2 de febrero de 1996.

Oruro, febrero de 1996

Las escuelas vuelven a los municipios después de 41 años

Después de permanecer más de 41 años en control y administración directa del Estado, mediante el ministerio de Educación, las escuelas y colegios fiscales del país volvieron a manos de sus iniciales tutores: los municipios, de los que se desprendieron en 1939.

Los 311 gobiernos municipales que funcionan en el país comenzaron a retomar la supervisión y administración de los establecimientos educativos, desde el año pasado, en aplicación de las leyes de Participación Popular y de Descentralización Administrativa que despejan el concepto "centralizado" del manejo de los recursos institucionales y humanos.

Según datos del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), hasta 1939 todos los establecimientos educativos dependían de los pocos municipios, los que no contaban con los recursos económicos suficientes para atender la administración escolar.

Ese año, mediante un Decreto Ley, se dispuso que las escuelas municipales pasen a depender del Ministerio de Educación, con todos sus recursos humanos y materiales.

Esta medida, al parecer, intentaba revertir la aguda crisis en la que se encontraban las escuelas municipales, situación imputable a la "deficiente e

inapropiada administración escolar por parte de los municipios", dice el CEBIAE.

El CEBIAE considera que, sin dar por acabada la reflexión en torno a las cambiantes circunstancias que le ha tocado a la administración de la Educación, "es preciso situarse en esta época en la que después de 41 años de modelo estatista y el marco del modelo de mercado en vigencia: se restablece la tuición municipal en todos los establecimientos educativos fiscales y de sus diferentes ciclos". Como resultado de estas reformas, la administración y dotación de la infraestructura escolar, en lo que se refiere a los

muebles, insumos y didáctico, así como la sujeción del personal docente, están ahora en manos de las autoridades locales.

"A partir de este año los municipios tienen encima una tarea difícil y compleja, no sólo por la presión que les exigirá, sino por la importancia que se le asigna a la educación como eje articulador de las estrategias de desarrollo", señala el estudio del CEBIAE.

Los datos agregan que "la tarea de resolver problemas de todos los 10.745 municipios, los cuales la mayoría se encuentran en situaciones deprimidas"

MUTUAL LA PAZ

La llave de su futuro

Entidad Financiera Independiente

PREMIO DE SUS

52 valiosos premios en sorteo:

TELEVISORES, BICICLETAS, ELECTRODOMESTICOS.

MAÑANA MARTES a horas 11:00

en la planta baja de la oficina central El Prado Esq. Bueno

MUTUAL LA PAZ

convoca a su gran sorteo 25° Aniversario

A LA PUNTUALIDAD PRESTATARIOS

distingue esta vez la puntualidad de pago de miles de sus prestatarios.

PRESENCIA del PAIS

2a.
sección

La Paz, Bolivia
lunes 5 de febrero
de 1996

Apertura con condiciones

Los maestros vuelven a clases

Los profesores desearían una "escuela para la vida", pero asimismo anhelan mejores salarios, mayor infraestructura educativa y recursos para la capacitación del docente. Un año difícil el que se inaugura hoy en las principales capitales del país

COCHABAMBA. El magisterio cochabambino comenzará las actividades escolares hoy en todos los ciclos, turnos y modalidades, sin embargo, no garantiza la continuidad ya que dependerá del gobierno empuñado en "provo-car" al "cortar" las cuotas sindicales, no pagar los retroactivos de enero a septiembre de 1995 y "enriquecerse a costa de la pobreza de los maestros".

El secretario ejecutivo general de la Federación de Trabajadores en Educación Urbana, Víctor Cáceres Rodríguez, recordó que la última Conferencia Nacional de Maestros decidió, de manera unitaria, empezar las clases el 5 de febrero, después de la inauguración del Año Escolar en día 3, en homenaje al CCI Aniversario del nacimiento del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

El dirigente explicó que los maestros están dispuestos a cumplir con las obligaciones emergentes de la gestión educativa, sin embargo, el gobierno tiene que reconocer su condición de profesionales en educación porque "1995 ha significado que los maestros tenemos que comprarnos tizas para ir a trabajar. Esta es la situación de inequidad económica."

A causa de la crisis y

pobreza de los maestros están apareciendo nuevos ricos".

SUS 35 MILLONES DESAPARECIDOS

Cáceres Rodríguez denunció que hace un año, el gobierno anunció la asignación de 35 millones de dólares para la actualización docente, la compra de libros y otras necesidades y, "hoy esos 35 millones de dólares han desaparecido. No hay ningún curso de actualización realizado por el gobierno en ninguna parte de la república".

De la misma manera, dijo que, "curiosamente", los sueldos en la Unidad Nacional de Seguimiento a la Reforma Educativa "se han incrementado a 8.500 y 9.500 dólares, lo mismo que los salarios de los directores departamentales y distritales, que van entre 4.500 y 5.000 bolivianos, pero al salario del maestro va a ser agregado nada más que 27 bolivianos mensuales, lo que significa 90 centavos diarios".

Señaló que los 213 millones de dólares conseguidos para la reforma educativa estaban destinados a potenciar el salario, dotar de infraestructura a los establecimientos educativos, capacitar a los maestros, en resumen, mejorar la educación, pero "¿dónde están todos esos millones de dólares?"

CAMBIAR LA EDUCACION

El presidente de la Asociación Nacional de Colegios Particulares de Cochabamba (AN-DECOP), Germán Rico Vega,



en el discurso que pronunció en ocasión de la inauguración del año escolar, exhortó a los maestros a "dar lo máximo" de capacidad y trabajo "para que no digan que el maestro es aquel que se opone a los cambios del sistema educativo. Fuimos los primeros en decir y propugnar los cambios en el sistema. No en vano fueron el Primer y Segundo Congreso Pedagógico Nacionales que se realizaron. También no fueron estériles las grandes luchas porque se lleve adelante el Primer Congreso Nacional de Educación. Fuimos los maestros los que impulsamos todas estas acciones".

Por su parte, el director distrital de Educación, Herio Rojas Butrón, señaló que el magisterio es responsable de que la educación sea "más práctica, más activa y más

CON GANAS DE ESTUDIAR. Miles de niños volverán hoy a clases con tantas ganas de estudiar y aprender, como incertidumbre en las mochilas, por las amenazas y advertencias de los maestros. Otros más afortunados, alrededor de 300 niños de la región del Tunari, Cochabamba (fotografía inferior), se benefician de una educación bien alimentada, gracias a la cooperación de organismos internacionales y locales, como la Fundación San Lucas y Escuelas de Cristo



reflexiva", para llegar al objetivo de lograr "una escuela para la vida".

Afirmó que se busca "una escuela laboratorio. Queremos una escuela para la producción y eso implica en los hechos que los maestros debemos estar convencidos y consistentes que tenemos que bus-

car un equilibrio entre los tres grandes objetivos educativos: los objetivos cognoscitivos, afectivos y sicomotrices. Si sólo priorizamos cualquiera de los tres campos, nosotros no estamos trabajando por una educación integral".

CKF

Uyuni, zona de desastre Una huelga y las lluvias han convertido a Uyuni en una isla

Por las intensas lluvias y huelga de ferroviarios Uyuni está aislada y comenzaron a escasear los alimentos. Los pobladores han reclamado ayuda del Servicio de Caminos y del gobierno, para que declaren zona de desastre a Uyuni

UYUNI. Como consecuencia de la huelga general e indefinida de los trabajadores ferroviarios y el desastroso estado de los caminos carreteros que unen a esta capital provincial con las ciudades de Oruro y Potosí, Uyuni ha quedado prácticamente aislada.

Los Artículos de primera necesidad, verduras y frutas han comenzado a escasear en los mercados y centros de abastecimiento debido a que el transporte de carga ha decidido suspender sus viajes, al no existir garantías de transitabilidad.

El gas de uso doméstico, que se traslada por ferrocarril y vía

carretera, de continuar esta situación se acabará con el consecuente perjuicio para los hogares uyunienses.

Ante esta situación desesperante, las autoridades locales y provinciales, reunidas en un ampliado determinaron sacar un pronunciamiento, reclamando de las autoridades de gobierno y del Servicio Nacional de Caminos SNC dispongan el envío inmediato de maquinaria pesada a los tramos Uyuni - Coroma - Río Mulatos - Río Márquez, puntos neurálgicos donde se ha hecho imposible el paso especialmente de camiones de carga, asimismo se está pidiendo la atención del

camino Uyuni - Potosí en los lugares de Ollerías, Ticatita y Palka, donde los ríos han crecido por las constantes lluvias y no hay puentes.

El documento pide también la declaratoria de zona de desastre, exigiendo a defensa civil tome cartas en el asunto.

En caso de no ser escuchados dentro de las 48 horas que dieron de plazo, las autoridades en su conjunto ingresarán en una huelga de hambre, a la que se ha dispuesto se plieguen paulatinamente los representantes de las diferentes instituciones y el pueblo en general.

Walter André Morales



ONA DE DESASTRE. Más que por una huelga general de los ferroviarios, y por el alza de las tarifas el transporte, las lluvias han provocado que Uyuni esté convertida poco menos que en una zona de desastre. Los hijos de Uyuni exigen la atención del gobierno y del SNC para habilitar los caminos

Luego de un largo periplo Las cocaleras fueron recibidas como heroínas por las bases

Los productores de la hoja de coca examinarán hoy en un ampliado los términos del convenio pactado con el gobierno



VICTIMAS Y HEROINAS.

Así se sienten las cocaleras luego de su largo y penoso viaje a La Paz y el recibimiento que les tributaron sus compañeras de destino y tribulaciones

COCHABAMBA. Las mujeres cocaleras que protagonizaron una marcha a pie desde esta ciudad hasta La Paz durante 31 días, y una huelga de hambre de 12 días en la sede de gobierno, fueron recibidas ayer como heroínas a su retorno tras firmar un convenio con el gobierno y levantar la extrema medida.

Como hace dos años, cuando los productores de coca volvieron luego de una caminata similar, las bases recibieron con "wiphalas", guirnaldas de coca y muestras de satisfacción, a quienes el 18 de diciembre de 1995, en Villa Tunari, iniciaron una marcha, interferida por las fuerzas de interdicción.

Ante el primer obstáculo, se trasladaron a esta capital donde se concentraron y reanudaron su protesta un día

después. El miércoles 20, las marchistas fueron interceptadas nuevamente por la Policía que fracasó en dos intentos. El grupo fue violentamente reprimido y enviado en buses de retorno al Chapare, aunque las fuerzas represivas no tomaron en cuenta a quienes se encontraban rezagadas, las que continuaron con la medida.

EL CONVENIO BAJO LA LUPA DE UN AMPLIADO

La Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, preparó un acto especial que se llevó a cabo en sus instalaciones, oportunidad en la que se anunció que hoy se realizará un ampliado de las cinco federaciones de productores de coca del Chapare para analizar el contenido del documento.

El dirigente William Condori Quiróz, explicó que "hay una satisfacción del 60%", porque,

según indicó, no se ha tocado "aspectos importantes, como son los mercados primarios de la hoja de coca y los convenios firmados con el gobierno."

"Sí, vamos a analizar todo esto. Vamos a recibir la información del compañero Evo Morales, de las compañeras y veremos qué vamos a hacer porque el gobierno no cumple con los compromisos que firma, por eso le digo que es preocupante que no se ha tocado los convenios que tenemos firmados", declaró.

Las cocaleras, luego de la recepción y un descanso en la sede sindical citada, retornaron al Chapare. "Son de varias partes por eso se van a regresar a sus lugares de origen con todos los demás compañeros que han venido para recibirlos", se explicó.

CKF



Capitalización de Vinto

Los mineros de Huanuni y Colquiri serán accionistas de la fundición

Se ofertará un solo paquete accionario incluyendo las minas de Huanuni y Colquiri, junto a la fundidora nacional; los mineros y metalurgistas podrán adquirir acciones en el proceso de la capitalización

VINTO (ORURO). Los centros mineros de Huanuni y Colquiri conformarán un solo paquete accionario con la Empresa Metalúrgica Vinto para la capitalización de la fundidora nacional, pero, tanto mineros como metalurgistas, podrán adquirir acciones hasta el límite que representa el pago de sus beneficios sociales.

La información fue proporcionada ayer por el gerente general de la fundidora, René Candia Trigo, quien dijo que el programa de venta de acciones se retrasó a pedido del Ministerio de Capitalización, postergando la fase prevista, hasta concluir las negociaciones que realiza el gobierno en los centros mineros, tanto de Huanuni como de Colquiri.

Manifestó que en definitiva se busca ampliar el horizonte de los potenciales inversores a nivel de los trabajadores, incluyendo a los mineros de Huanuni y Colquiri, para que, junto a los metalurgistas de Vinto, participen en el paquete de capitalización de la fundición, y que se espera que exista una respuesta favorable de parte de los trabajadores.

VALORACIÓN

Consultado sobre el valor nominal y en libros de la Metalúrgica, con sus fundiciones de Alta y Baja Ley en estado de antimonio, mencionó que constituye parte del proceso de capitalización que supone el auditar de los estados financieros. Esta fase concluyó y se está en negociación con la empresa Di Lloyds Duche, que es la que va a definir el valor final del patrimonio de la empresa, reiteró.

No quiso adelantar un valor nominal, en función del costo que tenía la empresa a febrero de 1994, que era 70 millones de dólares, afirmando que ello supone una valoración específica de los especialistas, de manera que pidió reservar el valor, para anunciarlo una vez que se tengan los resultados finales.

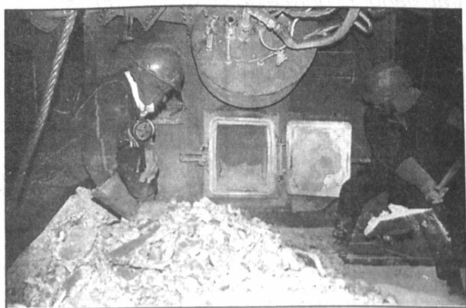
Sin embargo, reconoció que las inversiones de los últimos ocho años podrían incrementar el valor nominal, pero también se debe tomar en cuenta la depreciación de activos, como parte del proceso en los rubros de maquinaria y equipo.

PRODUCCIÓN

Con relación a la producción de 1996 en la fundición de estaño, se prevé un programa anual para 18 mil toneladas métricas finas (TMF), en el mes de enero ya se alcanzó una producción de 1.070 TMF, pero se espera una adecuada provisión de concentrados, con preferencia del sector de la minería estatal.

En la gestión 1995, de acuerdo con los planes programados, sólo se cumplió el 95% de lo previsto, ello se explica fundamentalmente por la baja producción de concentrados, que incidió en las entregas previstas para ese año.

En enero el Centro Minero de Huanuni no ha entregado ni un sólo kilo de concentrados, pero hemos recibido 1.847 toneladas métricas netas (TMN), de la producción nacional, de la Empresa MINRA del Sur (MINSUR) del Perú 785 TMN y Colquiri 330 TMN, lo que registra un déficit de



ACCIONISTAS. Los mineros de Vinto podrán ser accionistas de la empresa una vez que ésta sea capitalizada por el gobierno. Los beneficios sociales podrán constituir en aportes de los trabajadores para crear una compañía que puede ser rentable

200 TMN en enero, según el plan previsto y ocasiona algunos problemas técnicos en el refugio de operaciones, aseveró el ingeniero Candia Trigo.

PROVISION

Anticipó que, ante la eventualidad de prolongarse el conflicto que mantienen los mineros de Huanuni, y la suspensión total de su producción, se cuenta en la fundición de Vinto con una reserva de 2.000 toneladas.

Ante un posible desabastecimiento de concentrados, también adoptamos otras previsiones y tenemos la posibilidad de traer más concentrados de la mina MINSUR del Perú.

La demanda de concentrados en la Empresa Metalúrgica de Vinto alcanza a 3.200 TMN mes, que resulta ser lo óptimo en términos de suministro nacional y del Perú.

Esto está en función de recibir 1.000 toneladas de MINSUR y 2.200 de los productores nacionales, pero por la situación que mantienen los mineros de Huanuni, no podemos contar con un importante suministro desde esa mina, que produce el mejor estaño del país, remarcó el ejecutivo de la EMV.

ANTIMONIO

Para la fundición de antimonio en 1996 se prevé producir 5.000 toneladas de trióxido, en base a los requerimientos y demanda de la empresa Laurel Industrias de los Estados Unidos que tiene vigente un contrato toll, como el primero de riesgo compartido con la fundidora nacional, desde 1986.

En enero se cumplió el tratamiento de 557 TMN de concentrados de antimonio, con una producción de 440 de trióxido de antimonio que está dentro del ritmo de operación programado en función de los requerimientos de Laurel Industrias y el mercado internacional.

René Candia explicó que la producción y programa de antimonio es flexible, en función de los requerimientos de Laurel y del mercado, reiterando que serán 5.000 toneladas de producción de trióxido, en lo que corresponde a 1996.

Jorge Lazzo Valera

Mediante Ordenanza

El Carnaval orureño ya tiene tarifas para la entrada

Se fijaron precios para los asientos en graderías que serán ubicadas a lo largo de la ruta y el valor de los metros lineales para su venta a los propietarios de inmuebles.

Los precios fluctúan entre 20 dólares y 5 bolivianos

ORURO. La Alcaldía Municipal emitió la Ordenanza Municipal 47/96, donde establece en definitiva la ruta para la Entrada del Carnaval, peregrinación que se cumplirá el sábado 17 de febrero en honor de la Virgen del Socavón y el corso del domingo de Carnaval.

La demostración coreográfica y folclórica se iniciará en la avenida Villarroel y 6 de Agosto, lugar de concentración de danzantes y bandas de música, para luego seguir por la avenida 6 de Agosto, hasta la calle Bolívar, ingresará a la plaza principal por La Plata, Adolfo Mier, Presidente Montes, Bolívar, Petot, Avenida Cívica, para llegar a la Plaza del Folclore y el Santuario del Socavón.

El palco oficial para las autoridades nacionales, internacionales e invitados especiales será instalado en la avenida 6 de Agosto, entre Montecinos y Caro, mientras que la zona turística fue declarada en el área que comprende la

avenida 6 de Agosto entre Montecinos y Caro y, la calle Presidente Montes entre Adolfo Mier y Bolívar.

El palco oficial para los miembros del Comité Organizador del Carnaval será ubicado en la Avenida Cívica.

PRECIO DE ASIENTOS

Los precios establecidos para los asientos en las graderías que serán instaladas a lo largo de la ruta, tienen un valor diferenciado, habiéndose fijado en 20 bolivianos el costo del asiento para el sector comprendido en la avenida 6 de Agosto entre Aroma y Rodríguez; 30 bolivianos entre la Rodríguez y Bolívar; Bs 20 para la Bolívar entre Velasco Galvarro y Pagador, y Bs 10 de la Pagador a La Plata.

En la calle La Plata entre Bolívar y Adolfo Mier costará 30 bolivianos al igual que en la Adolfo Mier entre La Plata y Presidente Montes; mientras que en la zona turística que comprende la Presidente Montes entre Adolfo Mier y Bolívar,

el costo será de 20 dólares norteamericanos y en la calle Bolívar de la Presidente Montes hasta la Petot Bs 5.

Los precios de asientos en la Avenida Cívica será de 10 bolivianos, en el sector Oeste y los asientos en las graderías de cemento cinco bolivianos.

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador del Carnaval 1996 integran representantes de la Alcaldía Municipal, cuyo presidente es el alcalde Edgar Bazán Ortega, de la Asociación de Conjuntos del Folclore de Oruro, Comité de Etnografía y Folclore y, las comisiones de Educación, Cultura y Salud del Concejo Municipal, además de la Oficialía Mayor de Cultura y la Comunidad Sierros de María, en representación de la Iglesia Católica.

Son entidades cuadyunantes la Prefectura del Departamento, el División Andina de Ejército, Policía Departamental, Secretarías regionales de Salud y Turismo.

JLV



TARIFAS. Los entusiastas devotos del Carnaval orureño y de la Virgen del Socavón ya pueden hacer sus presupuestos en base a las tarifas aprobadas por la alcaldía, que van de 5 bolivianos a 20 dólares la entrada

Para compensar el costo de vida

Trabajadores de Oruro plantean incremento del 45 por ciento

El incremento salarial debe ser mínimamente del 45% y no del 8% como oferta el gobierno, porque no compensa el costo de vida, ni repone el valor adquisitivo de los salarios, según la organización laboral

ORURO. La Central Obrera Departamental (COD) demandó un incremento salarial del 45 por ciento para compensar el costo de vida y recuperar el poder adquisitivo de los salarios, en base a los porcentajes de la inflación de 1995, a prevista para 1996, y el alza del precio de los carburantes.

El ejecutivo de la COD, Hugo Tereya, afirmó que el incremento de salarios debe ser mínimamente del 45%, porque el 8% ofertado por el gobierno, como compensación a la inflación prevista para este año, no cubre la diferencia que existe

entre el salario y la pérdida del poder adquisitivo.

Afirmó que se debe tomar en cuenta que la inflación de 1995 fue del 12,58%, a lo que se debe sumar el 17% del alza del precio de los carburantes, pero además la diferencia de la variación del cambio del dólar que, con relación a enero de 1995, es del 4,68%, y el 8% previsto de inflación para 1996, lo que supera el 45 por ciento.

AUMENTO SALARIAL JUSTO

Si el gobierno nos otorga un aumento salarial del 8%, estaríamos perdiendo un 37% con rela-

ción al cálculo oficial estimado de la pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios y eso debe ser compensado, porque no podemos vivir con un sueldo de 205 bolivianos y un aumento irrisorio de 16 bolivianos, pero si el incremento es justo debe superar los 96 bolivianos", afirmó el dirigente.

INOCENTE

A nombre de la organización laboral demandó la inmediata libertad del dirigente Lucio Gonzales Alanaz, reclamando su inocencia y acusando al gobierno de una confabulación en contra de los trabaja-

dores para evitar que se opongan a la capitalización, medida que atenta a los intereses de todos los bolivianos.

En comunicado de la COD otorga su apoyo moral y material a Lucio Gonzales, quien es también dirigente de la Central Obrera Boliviana y se encuentra al amparo del fuero sindical establecido por la Ley General de Trabajo, en su Decreto Ley del 7 de febrero de 1944.

Asimismo para conseguir la liberación del dirigente la COD instruye a sus federaciones y sindicatos afiliados que emitan pronunciamientos en apoyo y solidaridad, debiendo mantener vigente la declaración de emergencia y movilización, para iniciar acciones de protesta en defensa de los derechos consagrados para todos los bolivianos.

JLV

Para atenuar el déficit fiscal

Los empresarios demandan la universalización tributaria

ORURO. La universalización del cobro de impuestos y otros gravámenes impositivos debe motivar preocupación del gobierno para compensar el déficit fiscal y no solamente aplicar un incremento en el precio de los carburantes que afecta a todos, pero en mayor proporción a quienes cumplimos y pagamos nuestras obligaciones fiscales, afirmó el presidente de la Cámara de Comercio de Oruro, Alvaro Cornejo Gazcón.

El reclamo fue formulado como resultado de un análisis del sector del comercio legalmente establecido, el más perjudicado por la vigencia del modelo de "libre mercado" que impera en el país y supone dejar abiertas las fronteras para la internación de grandes cantidades de productos de contrabando.

QUIENES ESPECULAN?

Señaló que la variación del

precio de los energéticos provoca un perjuicio a su sector porque todo el comercio informal aprovecha para especular, siendo así que ellos no cumplen con el pago de tributos y otras obligaciones, logrando beneficiarse a costa del sacrificio del pueblo.

Cornejo Gazcón, también vicepresidente de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), calificó como un duro golpe a la industria nacional la elevación del precio de los carburantes y aseveró que esto debilita a la reactivación productiva de la región, porque muchos de los industriales se ven imposibilitados de realizar nuevas inversiones por la desleal competencia que existe a través de la internación de productos de contrabando.

JLV



Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal

CONVOCATORIA PUBLICA No. 02/96

AUDITORIA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS CON LIBROS ABIERTOS (PRIMERA PUBLICACION)

Tenemos el agrado de invitar a firmas de auditores independientes legalmente constituidas y con registro en el INASEP, a presentar sus ofertas para efectuar Auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 1995, sujetándose a las condiciones y requisitos estipulados en el respectivo pliego de condiciones que puede retirarse de las Oficinas del Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio, Av. Pando esq. América, Edificio Loza 3er. piso desde el día 5 de febrero de 1996, previo pago de Bs. 50.- Las propuestas serán recibidas hasta horas 15:00 del día 23 de febrero de 1996, en la Dirección indicada y serán evaluadas conforme lo estipulado en el D.S. 23981 y R.S. 216145 "Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios".

La Paz, 3 de febrero de 1996

GERENCIA GENERAL F.C.S.S.M.F.

ENTEL S.A.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

INVITACION N° 1/96

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) tiene el agrado de invitar a todas las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, inscribirse en nuestro registro como Proveedor Comercial para lo que deberán presentar los siguientes documentos:

- Registro único de Contribuyente
- Registro en la Dirección General de Comercio y Sociedades
- Certificado Solvencia Fiscal
- Datos de la Firma correspondiente (Dirección, Teléfono, Fax).
- Representante Legal de la Firma
- Firmas a las que representa y otros.

Documentación que deberán hacer llegar al Departamento Nacional de Adquisiciones, Edificio Central (Calle Ayacucho 267), 7º piso.

Las firmas que estén inscritas en nuestro Registro de Proveedores, tienen la obligación de actualizar su documentación.

La Paz, febrero de 1996
JEFE NAL. DPTO. DE ADQUISICIONES

Incendio en la fábrica Albus de La Paz

Los bomberos trabajaron dos horas para controlar el incendio que se produjo el sábado en la madrugada.

Un incendio de magnitud, provocado por un corto circuito, destruyó gran parte de la fábrica "ALBUS" que se encuentra ubicada en la zona de Pura-Pura, en la ciudad de La Paz. El siniestro se produjo en la madrugada de este sábado y fue controlado tras dos horas de trabajo por el Cuerpo de Bomberos que se hizo presente en el lugar tras recibir una llamada por el personal de guardia de la fábrica, informó a EFE el sargento de esa Unidad, Freddy Chumimisa.

Dijo que el incendio se produjo cerca a las 01:30 minutos del sábado y ellos acudieron al lugar a las 02:05 minutos y que hasta las 04:30 de la madrugada pudieron controlar totalmente el fuego que había "alcanzado proporciones considerables".

El oficial explicó que debido a que la materia prima con que trabaja la "ALBUS" es altamente inflamable, el fuego se propagó por toda la fábrica en "pocos minutos", pero no llegó a afectar a la maquinaria de la industria.

El sargento Chumimisa señaló que el incendio destruyó toda la materia prima de la fábrica consistente en algodón y que las pérdidas económicas por la acción del fuego se estiman entre 20 a 22 mil dólares.

La fábrica "ALBUS" industrializa el algodón y produce derivados de éste como pañales, gasas, algodón para uso clínico y vendas clásticas, que son utilizados por los hospitales y

centros sanitarios del país. El sargento del Cuerpo de Bomberos dijo que para sofocar el incendio se tuvo que destruir todo el techo de la fábrica porque las llamas bloquearon el área de ingreso e impidieron un trabajo más rápido por parte de los efectivos.

Señaló que muchos de los bomberos al entrar al depósito donde también existían almacenes de sintéticos corrieron un grave riesgo porque las emanaciones de los gases que despedían los materiales son altamente tóxicas para las personas.

"No fue fácil controlar el incendio porque el depósito donde ardía el algodón era grande y tuvimos que entrar por el techo y otros efectivos lo hicieron por la parte de abajo arriesgando su seguridad, debido a que las inhalaciones de los sintéticos son tóxicas", señaló el sargento Chumimisa.

Pero nuestra satisfacción es grande porque hemos impedido que el fuego destruya las maquinarias que hubieran aumentado los daños económicos para los dueños de la fábrica, expresó con orgullo el efectivo del Cuerpo de Bomberos de La Paz.

Entre los daños que produjo el incendio mencionó que se consumió casi el 50 por ciento de la materia prima y que se ha logrado salvar más del 60 por ciento de la producción industrial de la fábrica "ALBUS" de La Paz.

EFE

BREVES DE EL ALTO

El Festival Folclórico

El programa folclórico "Apata-sampi", que se emite por Radio Pachamama de la ciudad de El Alto, convocó al Festival Folclórico, que se desarrollará el próximo sábado 10 de este mes en el auditorio de esa radioemisora.

Podrán participar compañías o parejas sueltas, que deberán hacer presentes con sus respectivos disfraces de ch'utas, según la convocatoria.

Los ganadores del festival podrán llevarse un mimito comensal, una radio grabadora y un reloj, por ocupar los tres primeros puestos. Además, todos los participantes se harán acreedores a diplomas de participación.

Las inscripciones se reciben a partir de la fecha hasta el 9 de febrero, en la calle Eulert N° 215, zona 16 de Julio.

Repudian a parlamentarios

El Comité Interinstitucional de Lucha Contra Loteadores y la Corporación de El Alto repudió a los parlamentarios que, para aumentar sus dietas, recurrieron a la falsificación de sus documentos personales.

La entidad exige a las autoridades pertinentes que apliquen las sanciones más drásticas a los responsables administrativos de ese caso y a los diputados que incurrieron en esa defraudación.

Además, demanda al Congreso el inmediato desahucio parlamentario de los diputados que incurrieron en ese caso de corrupción.

Sugieren que en el Poder Legislativo se cree una Comisión de Lucha Contra la Corrupción, para erradicar esa lacra que afecta a algunas instituciones del país.

Desconocen apoyo a ex concejal

La Federación Departamental de Choferes 1° de Mayo desconoció el apoyo que le otorgó la sub-federación de ese sector en El Alto al ex concejal Freddy Baptista para que ocupe el cargo de Director de Tráfico y Vialidad en la comuna aña.

A través de una carta enviada al alcalde de aquella ciudad, los dirigentes de los choferes a nivel departamental dan cuenta de que Baptista cuando ejerció el cargo de concejal cometió arbitrariedades y por eso será juzgado por el tribunal de honor de esa entidad. Entre esas irregularidades, el ex concejal autorizó el sobremontaje de líneas en el servicio del autotransporte de pasajeros en El Alto.

EFE

La Paz-El Alto PRESENCIA

La Paz, Bolivia, lunes 5 de febrero de 1996

Alteños rechazan la privatización del Fonvis

En la construcción de vivienda social la empresa privada sólo busca dividendos, afirma un dirigente de la COR. Denuncian que la anterior gestión del Fonvis dispuso arbitrariamente los recursos de los trabajadores para alquilar oficinas lujosas.

Los trabajadores de El Alto rechazan la entrega de sus aportes para viviendas a la empresa privada y la privatización del Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis).

Esa situación fue dada a conocer por el dirigente de la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto Honorato Sarmiento, quien demandó que ese fondo, de una vez por todas, debe ser manejado por los trabajadores a través de un Consejo de Vigilancia, tomando en cuenta a trabajadores pasivos e informales, a estos últimos se debe incorporar al sistema de aporte voluntario.

Planteó que el Fonvis debe convertirse en un Banco de Primer Piso, como organismo de recuperación de los créditos y captación de financiamiento, para que se ejecuten proyectos en forma directa.

GANANCIA DE LA EMPRESA PRIVADA

Las empresas privadas que se encargaron de viviendas sociales en el país, a través del Fondo Nacional de la Vivienda Social, solo buscaron obtener dividendos, sin tomar en cuenta que los trabajadores, como aportantes, tienen el derecho de exigir que sus recursos sean bien invertidos, afirmó Sarmiento al reiterar que los trabajadores alteños quieren que sus aportes sean devueltos en viviendas y sirvan para generar nuevas

La Fejuve no reconoce a ningún comité cívico en El Alto

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto reiteró que no reconoce a ningún comité cívico en esa ciudad, por carecer de representación y legitimidad, sin embargo, estaría de acuerdo en conformar un comité con la participación de las organizaciones más representativas.

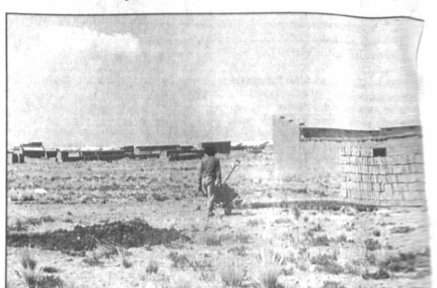
El criterio corresponde a Irineo Espinoza, secretario de Organización de la entidad que agrupa a las más de 270 juntas vecinales de dicha ciudad.

Expinoza dijo a conocer que como una de las organizaciones más antiguas de El Alto, la Fejuve fortalecerá la Asamblea de la Atención, organismo en el que están representadas todas las organizaciones laborales, cívicas y vecinales. Además, esa entidad permite que los alteños puedan conseguir sus demandas con unidad.

RECHAZO AL ALZA DEL TRANSPORTE

La Fejuve alteña, a través de un pronunciamiento rechazó el alza del precio de los pasajes del autotransporte, que fue dispuesto a través de un convenio suscrito entre la alcaldía y los representantes de los choferes de esa ciudad.

Sostiene que ese convenio fue firmado sin tomar en cuenta la economía de los usuarios, deteriorada a consecuencia de las medidas antipopulares del actual gobierno y empeorada por el gasolinazo.



Al no poder acceder a créditos, los alteños prefieren ellos construir sus viviendas.

fuentes de trabajo y no para gastarlas indiscriminadamente. Denunció que la Presidencia de la anterior gestión del Fonvis hizo gastos exagerados, como la suscripción de un contrato en anticrético por más de Bs 800.000 de las actuales oficinas de ese fondo, que son consideradas lujosas. Sarmiento demandó que esas acciones deben ser investigadas y posteriormente sancionadas, ya que a nombre de un gobierno no se puede disponer, en formas de arbitrariedad, del dinero que es de los trabajadores.

A juicio del dirigente, la liquidación de 10.000 viviendas prometió el gobierno a través del Fonvis a la Central Obrera Boliviana (COB), fue trabada por intermediación financiera creada por el ex-presidente Fonvis, Adolfo Navarro.

CRÉDITOS A LOS ALTEÑOS
Con relación a los créditos concedidos a los trabajadores alteños, Sarmiento aseguró que sólo se beneficiaron los que tienen mejores condiciones económicas y no los auténticos trabajadores.

En Villa Ingenio Si no habilitan puente en dos días realizarán una manifestación

Si en el plazo de dos días la alcaldía no habilita el puente que comunica Villa Ingenio con Villa Tupaj Katari, los vecinos de esos dos barrios alteños realizarán una marcha de protesta contra las autoridades de la comuna de aquella ciudad.

Félix Yapiña, dirigente de la junta de Vecinos de Villa Ingenio, que está situada en la parte norte de El Alto, lanzó la advertencia, tras la realización de una reunión de los dirigentes de las unidades vecinales con las autoridades de aquella ciudad.

El puente que está erigido encima de las aguas del río que se conoce con el nombre de Seco, fue construido para permitir la circulación de vehículos sin obstáculos, ante el crecimiento de las aguas por la intensa precipitación pluvial.

El mencionado puente, debidamente habilitado, según Yapiña permitirá que los vehículos tengan una fluida circulación y no tendrán que ir a dar una vuelta hasta el puente que está situado en la Av. Juan Pablo II.

LA OBRA INCONCLUSA

Hasta ahora, según los vecinos, la obra que está concluida se ha constituido en un elemento blando en vista que no está habilitado para la obtención de cuantas, sino que se asemeja a un puente y no permite la circulación directa entre la Av. Elizardo Pérez (Villa Tupaj Katari) y la Av. Ingenio (Villa Ingenio).

Para que se habilite la obra, se requiere el pavimentado con tierra de la plataforma y camiones anécdotas.

MEDIDAS DE PRESIÓN

El dirigente vecinal anunció que la marcha de protesta llegará hasta las instalaciones de la alcaldía de El Alto, como medida de presión set a combiada con bloques por los habitantes que recorran en su marcha hacia la Ceja de El Alto.

Informó que la medida se resuelve en una asamblea de vecinos de las juntas de cuatro unidades vecinales de Villa Ingenio.

Tienen opción los independientes Prefecto de La Paz designará secretarios

El flamante prefecto de La Paz, Germán Quiroga, anunció que esta semana designará a los Secretarios Departamentales, que integrarán el Gobierno regional, en consulta con el Presidente de la República, y que podrá incluir a profesionales independientes.

Quiroga, quien también es Secretario Ejecutivo y diputado del gubernamental Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), dijo que los nuevos funcionarios serán probablemente poseionados este martes, para iniciar la aplicación de la Descentralización Administrativa en el Departamento.

Reiteró que convocará a "los mejores hombres y mujeres que quieran trabajar en esta nueva fase de la Prefectura y del Departamento" pero anticipó que el Secretario General será un militante del MNR.

En declaraciones a una emisora local, aclaró que la designación de los nuevos funcionarios "no significará un 'cuto' político sino (será) el encontrar a la mejor gente de la coalición y del sector independiente" que tenga vocación.

Explicó, asimismo, que el proceso representó la incorporación de 22 instituciones, que antes dependían del Gobierno central.

Reveló que, después de asumir el cargo, "uno de los primeros pasos fue la reunión que sostuvo con los integrantes de la Brigada Parlamentaria y los dirigentes del Comité Cívico" paños.

Enfatizó que "estamos empezando a construir la nueva Prefectura, de manera tal que se tenga una lógica de actuación para lograr que (el Gobierno regional) sea el principal sustento del desarrollo" del distrito.

Según Quiroga, otro problema que decidió afrontar es la pésima infraestructura del edi-



Germán Quiroga

ficio prefectural, "en el que apenas el 20 por ciento es habitable y la mitad de sus muebles no sirven o son inadecuados" para la nueva etapa que vivirá desde este año.

Para esta primera gestión descentralizada, el Gobierno de La Paz dispondrá de 260 millones de bolivianos, cifra que incluye los recursos para el pago de los salarios de los maestros, personal de los centros de salud y la inversión en el distrito, indicó.

En relación a la inversión, prevista por el plan gubernamental en 21 millones de dólares, la autoridad adelantó que buscará elevar esa cifra a través de una adecuada coordinación con las Alcaldías municipales, para lograr recursos adicionales de otras fuentes, como los fondos de promoción gubernamentales, FIS, FDC y FNDP.

EFE

CAMIONES - TRUCKS

DESEA COMPRAR UN CAMION, VOLQUETE VOLVO, AUTOS, TRACTORES AGRICOLAS, MAQ. PESADAS etc. SU CONTACTO ES:

Luis Bohórquez Ramos

TEL/FAX 010-4846252 CELULAR 0031-6-53301511

ROTTERDAM - HOLANDA MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA Y REPUTACION GESTIONAMOS VISA



INVITACION DIRECTA No. 002/96

La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 3ro. y 4to. inciso b) de la ley 1178, D.S. 23981 y R.S. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, invita a las empresas importadoras de equipos de comunicación legalmente establecidas a presentar sus ofertas, para la provisión de "RADIO ENLACE LA PAZ - CALAMARCA" - proyecto modernización del aeropuerto El Alto.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta fecha 23 de febrero de 1996.

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de la oficina Jurídica Nacional de AASANA, ubicada en la Avenida Montes No. 716 5to. piso, previa la cancelación de (Bs. 150).

La Paz, febrero de 1996

RELACIONES PUBLICAS DE AASANA



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

ATENCIÓN SOCIOS DE LA ZONA SUR

Si usted tiene problemas técnicos en su línea telefónica o corte de servicio por falta de pago, el teléfono de reclamos en la zona Sur es el 770113.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



INVITACION DIRECTA No. 001/96

La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 3ro. y 4to. inciso b) de la ley 1178, D.S. 23981 y R.S. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar sus ofertas, para la "CONSTRUCCIÓN DE LINEA MONOFASICA EN 14.4 KV EN LA LOCALIDAD DE CALAMARCA" - proyecto modernización del aeropuerto El Alto.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta fecha 23 de febrero de 1996.

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de la oficina Jurídica Nacional de AASANA, ubicada en la Avenida Montes No. 716 5to. piso, previa la cancelación de (Bs. 150).

La Paz, febrero de 1996

RELACIONES PUBLICAS DE AASANA

GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA SUD CHICHAS

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA 001/96

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el sector público aprobado por el D.S. 23981 de 20 de Marzo de 1995 y R.S. 216145 de 3 de Agosto de 1995. Se invita a todos los interesados en ofrecer en calidad de ANTICRÉTICO:

UN DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE MINIMO DE SIETE HABITACIONES Y UN SALON QUE CUENTE CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS PREFERENTEMENTE ZONA CENTRAL PARA OFICINAS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION

El pliego de especificaciones, podrá ser retirado de la Secretaría del Gobierno Municipal ubicado en calle Sucre N° 218 Casilla N° 1 Telf. 2306, a partir de Hrs. 8:30 del día jueves 1 de Febrero del presente año, el costo del pliego es de Bs. 50.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en la Secretaría del Gobierno Municipal hasta Hrs. 18:00 del día 29 de Febrero del presente año. Precediéndose a la apertura de las mismas a Hrs. 10:00 del día 1° de Abril de 1996.

Tupiza, 31 de enero de 1996

Para evitar corrupción Políticos piden que se apruebe Ley de Partidos

El narcotráfico está dañando la democracia boliviana y del continente. Nadie quiere saber del "síndrome de Samper".

Parlamentarios del oficialismo y oposición pidieron que de una vez el Poder Legislativo trate y apruebe la Ley de Partidos, para cerrar paso a la corrupción y al funcionamiento irregular y antidemocrático de las organizaciones políticas.

ADN
El jefe de la bancada de ADN, Guido Nayar, expresó que la Ley de Partidos Políticos es una necesidad no sólo en Bolivia, sino en América Latina y en el mundo, porque de esa forma se frenarán los síntomas de corrupción y se dará un avance importante en la democracia.

"Sin duda el narcotráfico está lastimando a los países de esta parte del continente, porque quiere penetrar en sus estructuras democráticas para destruir y restaurar su régimen de terror y sometimiento a la violencia", añadió.

El Parlamento no puede eludir su responsabilidad de analizar ese proyecto de ley, que es considerado como uno de los instrumentos válidos para que los partidos políticos recuperen su credibilidad ante el pueblo y sean instituciones cada vez más participativas y representativas, afirmó.

Es indudable que los casos de corrupción deben ser investigados y no postergados en forma permanente, como los de Huanchaca, La Florida, la corrupción en la Alcaldía de Santa Cruz en la administración de Percy Fernández y otros que aún no están siendo esclarecidos por intereses políticos o personales, manifestó.

MBL
El jefe de la bancada del MBL, Erwin Saucedo, señaló que ahora que existe ese peligro inminente, como en Colombia y en otros países, es necesario que cada uno de los partidos políticos sea el impulsor para tratar esa ley y frenar la corrupción.

Agregó que existen ejemplos en países del continente, que nos hacen ver la necesidad de activar mecanismos para evitar el enriquecimiento ilícito, las campañas electorales millonarias con el apoyo y prebenda de recursos, y la corrupción o intere-

ses extranacionales. "La corrupción es un mal que crece y se agiganta, pero se tiene que empezar a combatirla y enfrentarla con leyes que sean parte de la democracia y sentimiento del pueblo, por eso es que la Ley de Partidos debe ser aprobada en el menor tiempo posible", comentó.

MIR
El jefe de la bancada del MIR, Hugo Carvajal, dijo que la Ley de Partidos Políticos es una necesidad de hoy para la democracia del mañana, "no podemos arriesgarnos más a la voluntad política sea manchada por síntomas de corrupción o supuesta relación con el narcotráfico".

Señaló que existen todas las condiciones para aprobar ese proyecto de ley y sólo falta la voluntad política para reforzar la democracia, y empezar a construir un muro contra la corrupción y el narcotráfico, que está dejando malas señales, como en Colombia. Añadió que en el MIR existe toda la predisposición para que ese importante instrumento legal sea aprobado, para que los bolivianos se sientan participantes de sus instituciones políticas y de la democracia.

MNR
El diputado del MNR, Roberto Moscoso, afirmó que uno de los puntos que impulsó el MNR para suscribir un acuerdo político en 1992, fue el de la Ley de Partidos Políticos, a fin de poner freno a actos de corrupción.

"Sin duda el narcotráfico es uno de los males que está atacando a nuestra democracia y es un fenómeno que se quiere incrustar en la raíces de los partidos políticos, pero que definitivamente tiene que ser rechazado con firmeza y sin tregua", dijo.

Consideró que por esa razón es indispensable que la Ley de Partidos Políticos esté contemplada dentro de la agenda del Parlamento nacional, como un desafío para impulsar su aprobación y que cada boliviano sepa cómo es un partido y de donde proviene los recursos para sus campañas electorales.

JATHA



Las cocalleras, cargadas de sus bultos y debidamente organizadas, en el momento en que abordaban los vehículos que las transportarían a Cochabamba.



Con la promesa de volver

Las cocalleras del Chapare se despidieron de La Paz

Las mujeres que preocuparon al gobierno durante 50 días, partieron hacia sus hogares cargando los "aguayos" multicolores; con la serenidad que da la coca, dijeron que si no se cumplen los puntos del convenio, estarían dispuestas a volver y reeditar nuevas acciones de protesta.

Con la esperanza de que el convenio que suscribieron con el gobierno se cumpla en todos sus términos, a las 7:25 de ayer domingo las cocalleras partieron rumbo al Chapare, cargadas de sus frazadas y vestimentas, con la esperanza de reunirse pronto con sus familiares tras 50 días de separación.

Desde las 5 de la mañana, las mujeres comenzaron una febril actividad recogiendo los colchones que les sirvieron de camas y tras la limpieza del comedor salieron de la Universidad Mayor de San Andrés, donde permanecieron por espacio de 17 días y se cumplió el ayuno voluntario.

Para llegar a los cuatro buses instalados en el frente del Colegio Don Bosco y el Cine 16 de Julio, en El Prado, las cocalleras marcharon cantando al son de un acordeón, prometiendo volver si los términos del convenio suscrito con el gobierno no se cumplían.

Las dirigentas Silvia Lazar, Felipa Sánchez y otras encabezaban la corta marcha, a su paso los conductores que las reconocían tocaban la bocina para saludarlas.

Una representante de base dijo: "En cualquier momento podemos volver, si nuestros reclamos no son atendidos como ha comprometido el gobierno".

Posteriormente, una a una fueron subiendo a los vehículos, tras colocar en forma ordenada las "wiph'alas" y banderas tricolores, pero no sin antes despedirse de María Antonieta Araujo, dirigente de los trabajadores universitarios, que coordinó todo lo concerniente a la alimentación para las marchistas.

Derechos Humanos, Caritas, Central Obrera Boliviana (COB), Cruz Roja y otras organizaciones cooperaron para proporcionar alimentos a las cocalleras.

La dirigente informó que diariamente en el comedor universitario se servían 600 raciones y se proporcionó desayuno, almuerzo y cena durante la permanencia de las mujeres y varios grupos de cocalleras.

Agregó que tras su llegada se entregó a los dirigentes alrededor de 80 bolsas de ropa gruesa, para que la utilicen y no sufran con el clima frío de La Paz.

A su turno, el dirigente de los cocalleros, Evo Morales, expresó que con la marcha de las mujeres el sindicalismo campesino se fortaleció y agradeció la solidaridad que mostraron las diferentes organizaciones laborales.

ACOMPAÑADAS DE PATRULLAS

Dos carros patrulleros, uno delante de los buses y otro atrás, acompañaron a la caravana, que tenía como destino uni-

co la ciudad de Cochabamba y el Chapare.

Como si quisieran cerciorarse de la partida de las cocalleras, los policías se ocuparon de ubicarlas en los diferentes vehículos, mediante un listado que confeccionaron las marchistas.

Laurita, una bebé de apenas 3 meses de edad, fue la más pequeña de los niños, que junto a su madre participó en la marcha. Ayer partió rumbo a su casa.

UNA MARCHA DIFERENTE

La histórica marcha iniciada el pasado 18 de diciembre y que tomó diferentes caminos tras sufrir dos represiones policiales, arribó a la ciudad de La Paz el 17 de enero, exigiendo al gobierno el respeto de los derechos humanos y la vida en la zona del Chapare, así como la libertad de los detenidos y el cese de la erradicación forzosa de los cocales.

La tarde del 17 de enero, más de 500 cocalleras, a las que se sumaron las de la zona yungueña, y varios de sus compañeros, llegaron a la ciudad luego de una prolongada caminata de 31 días, empolvadas, cansadas y sedientas, pero aún con fuerzas para gritar que la "coca no es cocaína" y exigir respeto de los derechos humanos.

UN EMOTIVO RECIBIMIENTO

Ese mismo 17 de enero, contrariamente al propósito de las cocalleras, un reducido grupo organizado por una entidad de lucha antidroga quiso desmerecer la marcha de las cocalleras, pero en las calles pacíficas hubo alboroto, porque estaban cerca las mujeres marchistas, aquellas que habían roto sus abarcos y sandalias de tanto caminar.

A las 16:00 horas las mujeres hicieron su ingreso a la histórica plaza San Francisco y cientos de trabajadores, así como la población que no tenía nada que ver con las organizaciones sindicales, las recibieron echándole flores, papel picado y agitaron pañuelos blancos como saludo fraterno.

En dicho acto, las dirigentas de las cocalleras exigieron en su idioma que ya no querían más violaciones de los derechos humanos y que estaban cansadas de la represión de las Fuerzas de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar).

Pese a que el convenio no es satisfactorio, las cocalleras dicen que cumplieron una labor, el de hacer conocer al país -mediante la marcha- los problemas que enfrentan en la región del Chapare a causa de la dura lucha antidroga.

Luisa Limachi F.

Incautados 106 kilos de cocaína Fue detenida banda de "narcos" en Puerto Suárez

Fue desbaratada el pasado viernes una banda de narcotraficantes que pretendía internar 106 kilos de cocaína en Brasil, en la población fronteriza de Puerto Suárez, informó ayer el Ministerio de Gobierno en un escueto comunicado de prensa.

El operativo denominado "Bandeirante", según el comunicado, se realizó luego que efectivos antidroga efectuaron un seguimiento minucioso de un vehículo que transportaba un importante cargamento de cocaína.

En la operación fueron detenidos Luis Ernesto Heredia Lobo, de 46 años; Aurelio Lu-

cas Lobo, de 36, y Efraín Salvatierra Zambrana, de 29.

Según la información, los tres ciudadanos arrestados en el vehículo prestan por ahora declaraciones en el puesto de control fronterizo, que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) tiene en la localidad de Puerto Suárez.

El cargamento de droga se encontraba en 106 paquetes, ocultos en el techo del vehículo y en el doble fondo del tanque de combustible del jeep color beige, matrícula SJK, que posteriormente fue incautado a la banda de narcotraficantes, finaliza el comunicado.

Ministro Sánchez habló de la coca excedentaria Gobierno intentará erradicar 6.000 hectáreas este año

El gobierno erradicará seis mil hectáreas de coca este año, dijo el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, al desmentir que haya prometido a los Estados Unidos eliminar 5.000 hectáreas hasta el 30 de septiembre, a cambio de la reposición de ayuda a la Balanza de Pagos.

"Esa no es una promesa, es la ley boliviana", indicó al argumentar que cada año, según las leyes, se deben erradicar de 5.000 a 8.000 hectáreas de coca.

"Es lamentable que haya un nuevo ánimo de politizar ese tema. A alguna gente de la oposición no le gusta que el gobierno tenga buenas

gestiones y buenos resultados", afirmó Sánchez en una comunicación telefónica con radio Panamericana, desde Cochabamba.

El ministro explicó que antes de su viaje a los Estados Unidos, la ayuda para la Balanza de Pagos era cero y a su retorno logró la reposición de la cooperación con un monto, a ser confirmado por el Congreso estadounidense, de 15 millones de dólares.

"No se trata de que el ministro o el gobierno tenga éxitos", sostuvo Sánchez, agregando que ahora Bolivia recuperó credibilidad, prestigio y una moral más alta como para pedir ayuda a los Estados Unidos y Europa.

6.000 HECTAREAS ESTE AÑO

"En la gestión de 1996 esperamos erradicar unas 6.000 hectáreas", dijo el ministro al señalar que eso se logrará con un promedio de 500 hectáreas por mes. "No es ultimátum, no es una meta, es parte del gobierno de superar lo del año pasado, hay necesidad de cumplir con nuestra Ley", argumentó y agregó que en ese sentido en enero se erradicaron 300 hectáreas.

Consultado sobre las afirmaciones del embajador estadounidense, Curtis Kamman, en sentido de que el año pasado sólo se dio a Bolivia 4,5 millones de dólares como parte de un saldo de ayuda antidroga, el ministro se excusó de tratar ese tema por ser econó-

mico, pero aseguró que el año pasado se tuvo el apoyo suficiente para enfrentar la erradicación. Sobre las negociaciones efectuadas en los Estados Unidos, la autoridad precisó que el beneficio de evitar la producción de plantaciones de coca es para los Estados Unidos y el mundo, "es tan grande el beneficio que cifras como 15 millones son pequeñas ante ello".

"Si usted tiene un aliado, porque no le va a reponer la Balanza de Pagos, si tiene plata", manifestó, reiterando que los Estados Unidos es el principal aliado de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico, porque "es el que más plata da".

JATHA



ALVIN TOFFLER

Autor de «El shock del futuro»,
«La Tercera Ola» y «El cambio del Poder»

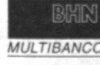
Este lunes vuelve
De Cerca

Una conversación
sobre el futuro
con un hombre
excepcional
del siglo XX

Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

Lunes 5 de Febrero hrs. 22:00

DE
CERCA
CONVERSACIONES EN DEMOCRACIA



Para recuperar la confianza de la clientela

El BBA presenta documentos sobre la fusión con INTERBANCO de Chile

"Cumplidos todos los trámites legales para la fusión del Banco Boliviano Americano (BBA) con INTERBANCO, se entregará una documentación explicativa de todo el proceso de compra de acciones por parte del consorcio chileno-boliviano", informó el vicepresidente del BBA, Ricardo Vargas



Para recobrar la confianza de su clientela y del público en general los ejecutivos del Banco Boliviano Americano (BBA) anunciarán hoy el nuevo sistema de trabajo financiero que aplicará esa entidad, e informarán a la prensa sobre la larga negociación de transferencia de acciones del Grupo Siles al consorcio boliviano-chileno de Interbanco, además de los trámites cumplidos durante seis meses.

El presidente ejecutivo del BBA, David Blanco, y el vicepresidente, Ricardo Vargas, explicarán que la reunión denominada "Cafe-Trabajo" comenzará a las 8:00 horas en el salón Illimani del Radisson Plaza Hotel.

También explicarán el Plan de Fortalecimiento que presentaron al Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero (FONDESIF) y que se benefició con un crédito de apoyo por 34 millones de dólares.

Vargas indicó que cumplidos todos los trámites legales para la fusión del BBA con INTERBANCO, se entregará una documentación explicativa de todo el proceso de compra de acciones por parte del consorcio chileno-boliviano.

Le tocó al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, ceder la piedra fundamental de la construcción del nuevo edificio del BBA, por problemas financieros esa obra será paralizada dos años

Explicó que en la oportunidad, estarán presentes todos los ejecutivos del nuevo BBA, quienes relanzarán la institución dirigida a la prestación de servicios a sectores productivos.

Expresó su confianza en que la banca boliviana, en los próximos años, tiene que dotar a todos sus clientes de los medios necesarios que facilite sus transacciones.

"En nuestro plan —agregó Vargas— estamos haciendo fuerte énfasis en todo lo que son servicios y pensamos que los clientes tendrán las mayores facilidades para desenvolverse, y en los que significa a segmentos de mercado".

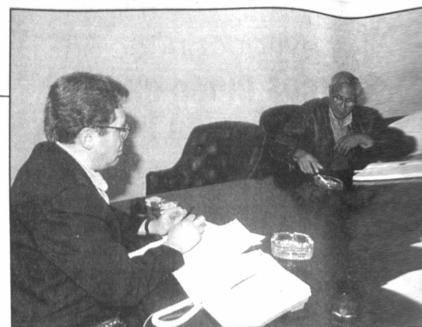
Se brindará indistintamente a la clientela, la posibilidad de hacer transacciones en cualquiera de las ciudades con un sistema que se llama en línea.

El nuevo sistema dotará al BBA de una ventaja competitiva importante a nivel tecnológico con todas las facilidades.

Respecto a otros negocios que tiene el BBA, como el Plan de Vivienda y de Consumo, la agencia de Bolsa y otras unidades, indicó que se mantendrán de acuerdo al rendimiento que tengan y sean convenientes para la diversificación del banco.

La construcción del nuevo edificio del BBA, en la avenida Mariscal Santa Cruz, esquina Loayza, quedará paralizada por dos años, por el costo elevado de esa obra y hasta la total recuperación del BBA.

JATHA



El Gobierno y la COB reanudarán hoy el diálogo

El Ejecutivo mantiene su oferta de un incremento salarial del 8 por ciento

La Central Obrera Boliviana (COB) unificará los criterios de sus afiliados e informará cuál es el grado de avance en el diálogo con el Gobierno, tanto en las seis comisiones encargadas de defender los requerimientos del pliego petitorio de la COB, como a nivel global.

Mientras el Poder Ejecutivo reiteró su oferta de un incremento salarial del 8 por ciento, la Central Obrera Boliviana (COB) afirma que esa propuesta no colma las necesidades básicas de los trabajadores que requieren haber mínimo nacional de 615 bolivianos y una canasta familiar de 2.330 bolivianos. Para continuar la discusión sobre ese tema hoy se reunirá el Ministro de Hacienda, Fernando Candiya, y el Secretario Ejecutivo de la COB, Oscar Salas.

El secretario de conflictos de la COB, Johnny Butrón declaró que en un primer "intercambio de ideas" acontecido el pasado sábado, los sindicalistas insistieron en su propuesta de un incremento salarial mayor al 8% y que la COB insistió en negociar en base a los planteamientos de su pliego petitorio.

También, reiteró que en el tema salarial sólo se busca satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores, necesidades que tienen sustento en la canasta familiar y el salario básico. A su vez, el Ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, detalló que en esa reunión se analizó la estructura del Presupuesto General de la

Nación (PGN) para "justificar que el incremento salarial ofrecido por el Gobierno es el ajustado a la realidad del país", explicó.

BASE DE NEGOCIACIÓN
Butrón detalló que el Gobierno respondió al planteamiento de la COB al mando que podría otorgar un mayor incremento salarial, si el sindicalismo demuestra que existe la posibilidad de recibir algún sector del presupuesto para destinar esos recursos al aumento de los salarios.

EVALUACIÓN SINDICAL
Butrón anunció que la COB realizará hoy una evaluación en cada comisión sindical, responsable de la defensa del pliego petitorio. Este análisis permitirá establecer el grado de avance en el diálogo con el Gobierno respecto a las propuestas sindicales.

"No podemos establecer negociaciones aisladas, comisiones sin tener un concepto global si existe o no existe avance", enfatizó.

Finalmente, advirtió que la reunión no significa la ruptura del diálogo, simplemente es una reunión a nivel interno de la COB.

Subsecretario de Presupuesto

El gobierno no obliga a las alcaldías a duplicar recaudaciones

Los recursos presupuestados para los municipios en 1996 fueron acordados con los propios gobiernos autónomos, dijo el subsecretario Luis Retamozo.

El presupuesto general de la nación 1996 no contiene ninguna obligación exigida respecto a las recaudaciones municipales. El aparente aumento de sus recaudaciones se debe a que en años anteriores no figuraban esos ingresos y ahora se los ha incorporado.

Este criterio fue expresado por Luis Retamozo, subsecretario de Presupuesto, quien afirmó que las apreciaciones de que se estaría obligando a los municipios a una eficiencia del 91% en sus recaudaciones, son equivocadas.

Este aumento, insistió, se debe "al mayor acercamiento entre la Secretaría de Hacienda y el gobierno municipal, por lo que ahora se contempla en los presupuestos municipales no sólo las transferencias de recursos por la participación popular o la coparticipación tributaria, sino también sus propias recaudaciones".

Esos hechos, subrayó, se tradujeron en que los municipios aparezcan en el presupuesto general de la nación 1996 con mayores recursos, dando la impresión de que sus recaudaciones tributarias se incrementarían en forma considerable.

En la gestión 1995 el presupuesto consignaba para los gobiernos municipales 912,2 millones de bolivianos, de los cuales 685 millones correspondían a la coparticipación tributaria y 227,2 millones a ingresos tributarios transferidos.

Para la gestión 1996 se asignan recursos para los gobiernos municipales por 1.605,5 millones de bolivianos, de los cuales 796,4 millones corresponden a la coparticipación tributaria y 461,2 millones a ingresos tributarios (transferidos y ahora de dominio municipal), la diferencia pertenece a otros ingresos propios por la prestación de servicios y el financiamiento de fondos de inversión y desarrollo.

El subsecretario explicó, además, que los 461,2 millones de bolivianos de ingresos tributarios de este año incluyen 167,8



millones por concepto de patentes y otros impuestos que los municipios administraban con anterioridad a la Ley 1551, por lo que la diferencia de 293,4 millones corresponde a ingresos tributarios transferidos, cifra que es comparable con los 227,2 millones del año anterior.

De esa manera, añadió, los municipios incrementarán sus recaudaciones por concepto de impuestos transferidos por la Ley 1551 en un 29,2%, porcentaje muy realista considerando los nuevos sistemas de administración tributaria que se implantarán desde la gestión anterior en algunas alcaldías importantes del país y que en la presente gestión se lograrán ajustar para obtener los resultados deseados.

Retamozo rechazó las versiones en sentido de que el gobierno estaría obligando a los municipios a duplicar sus recaudaciones; hizo notar que los gobiernos municipales gozan de autonomía para definir los niveles financieros que podrán recaudar, por lo que las cifras consignadas en el proyecto de presupuesto 1996 fueron proporcionadas por cada uno de ellos.

La autoridad expresó su coincidencia con las preocupaciones del senador Guido Capra, quien señaló hace algunos días

que los recursos para inversiones en La Paz debían llegar a 24 millones de dólares.

Pero agregó que es posible que por alguna mala interpretación del proyecto del presupuesto, se haya llegado a la conclusión de que el gobierno sólo estaba consignando un presupuesto de 15 millones. "Esto no es cierto, como se puede comprobar en cualquier momento, la inversión consignada llega a los 24 millones de dólares", subrayó.

En el proyecto de presupuesto se contemplan ingresos para La Paz por 781,8 millones de bolivianos, que tendrán el siguiente origen: regalías 7,6 millones, fondo de compensación departamental 71,2 millones, coparticipación impositiva del 25%, 46,2 millones, recursos específicos 34,3 millones, transferencias del TGN para educación, salud y asistencia social 416,9 millones, crédito interno y donaciones 12 millones, transferencias de capital 18,8 millones y recursos externos del Servicio Nacional de Caminos 160,4 millones de bolivianos.

De los Bs 781,8 millones que tiene La Paz para este año, 444 millones (57%) se destinarán al gasto corriente y el saldo de 337,8 millones (43%) a inversión.

Rolando Garvizu M.

El subsecretario de Presupuesto, Luis Retamozo, negó que el gobierno esté obligando a los municipios a duplicar sus recaudaciones. Hizo notar que los gobiernos municipales gozan de autonomía para definir los niveles financieros que podrán recaudar y precisó que los municipios incrementarán sus recaudaciones por concepto de impuestos transferidos por la Ley 1551 en un 29,2%.

Una de las menores de América Latina En 8 años Bolivia recibió \$us 330 millones de inversión extranjera

La inversión extranjera directa que recibió el país entre 1986 y 1993 sólo llegó a los 336 millones de dólares, apenas superior al de Uruguay, que es el último en la recepción de esos recursos entre los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), titulado La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, entre 1986 y 1989 el país ocupó el último lugar en captar recursos vía inversión extranjera directa, pues apenas tuvo 14 millones de dólares.

La situación mejoró en el cuadrante 1990-1993, porque en este período esas inversiones en el país llegaron hasta 322 millones.

El informe de referencia explica que las empresas transnacionales, principal vehículo de ingreso de la inversión extranjera, no han mostrado un interés homogéneo en todos los países de América Latina y el Caribe.

Aunque puede decirse que el foco de mayor atracción de los inversionistas extranjeros han sido los países de la ALADI, hacia los países de la región los flujos de inversión extranjera directa durante el período 1986-1993, en estricto rigor la inversión extranjera se ha concentrado en tres países: Argentina, Brasil y México, que recibieron el 23,8%, 13,2% y 35,8%, respectivamente, de dicho flujo, es decir el 72% del total.

Si se considera, además, la inversión extranjera registrada en Colombia y Chile, añade el documento de la CEPAL, se llega a la conclusión de que el 84% de los flujos totales se concentraron en un grupo de cinco países; esto significa que un número importante de países de la región no ha logrado participar, plenamente, en el proceso de recuperación de esos recursos de inversión extranjera en los últimos años.

Pese a la inestabilidad de los

FLUJO DE INVERSIÓN EXTRAJERERA EN AMÉRICA LATINA (en millones de dólares)

País	1986-1989	1990-1993
Argentina	2.730	14.759
Bolivia	14	322
Brasil	5.781	4.192
Chile	1.776	2.653
Colombia	1.772	2.597
Ecuador	308	377
México	10.400	16.688
Paraguay	27	446
Perú	139	510
Uruguay	134	76
Venezuela	339	3.398
PAÍSES ALADI	23.620	45.925

Fuente: CEPAL, sobre datos recopilados por el FMI

mercados internacionales de capital, en especial durante los últimos tres años, la inversión extranjera directa hacia la región ha crecido de manera muy significativa, superando los 16.000 millones de dólares en 1993 y se estima que podría haber alcanzado los 19.000 millones en 1994.

Durante 1993, último año sobre el cual se dispone de información completa, Argentina y México concentraron la atención de los inversionistas extranjeros y registraron ingresos por 6.305 millones y 4.901 millones de dólares, respectivamente.

El análisis de la CEPAL indica, además, que los datos sobre la distribución geográfica de los flujos de inversión extranjera en América Latina y el Caribe demuestran que entre 1986 y 1993 también se produjeron importantes cambios dentro del grupo de

países que ha tenido acceso a las corrientes de inversión.

En la década de los ochenta, el principal receptor de inversión en la región y en el mundo era Brasil, donde se dirigía cerca del 30% de los flujos que llegaban a Latinoamérica y el Caribe. Sin embargo, ya en la década de los ochenta, la mera mitad de la década de los 80 bajó a 34,1%.

En la década de los 90, la inversión extranjera directa hacia la región se redujo a la primera mitad de los años 80, lo que se debe a la crisis económica de los países de la región y a la falta de incentivos para atraer inversión extranjera. En la década de los 90, la inversión extranjera directa hacia la región se redujo a la primera mitad de los años 80, lo que se debe a la crisis económica de los países de la región y a la falta de incentivos para atraer inversión extranjera.

El cuadro adjunto muestra los flujos de inversión extranjera entre los países de la ALADI entre 1986 y 1993.



El Ing. Carlos Miranda Pacheco y familia expresan su sentido de pesar por el sensible fallecimiento de nuestro entrañable amigo y distinguido profesional petrolero boliviano

Ing. OSCAR SUAREZ ROCA

Q.E.P.D.

Y hacen llegar sus sentidas condolencias a su distinguida familia.

La Paz, febrero 1996

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTO
FECHA DE ENTIERRO

5/2/88	SIMON AVILES VELASQUEZ
5/2/89	NELIDA SERRANO DE RODRIGUEZ
5/2/92	GEORGET AZZI DE ANTONIO
5/2/95	FLORENCIA DE AVILA

Un Papa que camina por el mundo

Juan Pablo II a punto de completar un equivalente de 24 vueltas al planeta

El Pontífice superará al concluir la visita a Centroamérica y Venezuela -en gira que comienza hoy- todos los récords de vuelo de sus antecesores y de cualquier otro jefe de Estado

CIUDAD DEL VATICANO. Con el nuevo viaje a América Latina, entre hoy y el 12 de febrero, el Papa Juan Pablo II habrá recorrido en avión el equivalente a 24 veces la vuelta al mundo, superando en sus 17 años de pontificado todos los récords de vuelo de sus antecesores y de cualquier otro jefe de estado.

El primer Papa no italiano en 450 años visitará Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Venezuela por segunda vez. Los tres primeros países los conoció en 1983, y el cuarto en 1984.

Hasta su viaje de octubre a Estados Unidos, Juan Pablo II había recorrido en sus 68 travesías fuera de Italia 942.762 kilómetros, casi tres veces la distancia que separa a la Tierra de la Luna (384.440 kilómetros).

A esto debe sumarse los 68.190 que el Papa recorrió en los 123 viajes que hizo a lo ancho y largo de toda Italia, el último de ellos a Palermo, Sicilia, en noviembre pasado.

En su próximo viaje, Juan Pablo II recorrerá en ocho días 24.061 kilómetros y cruzará por decimotercera vez el Atlántico.

Los jesuitas de la Radio Vaticana han calculado que desde que fue elegido, el 16 de octubre de 1978, el Papa ha pasado dos de sus 17 años de pontificado fuera de Roma, la ciudad de la que es obispo: exactamente 632 días y 17 horas, contando sus viajes al resto de Italia y al extranjero.

El más largo viaje en avión de Juan Pablo fue el de poco más de 13 horas que realizó el 18 de noviembre de 1986, con el que inició un viaje a seis países de Asia y Oceanía, que se extendió hasta el 1 de diciem-

bre de ese año y representó su trigésimo segundo periplo internacional.

Juan Pablo II sobrevoló tres veces el Polo Norte, en sus dos vuelos a Corea y en el que se realizó a Japón, pero nunca hizo lo mismo con el Polo Sur. Tampoco visitó hasta ahora China, Serbia, Israel y Cuba -el único país latinoamericano que le falta- Bulgaria, Rumania, Ucrania, Bielorrusia, Grecia y Rusia.

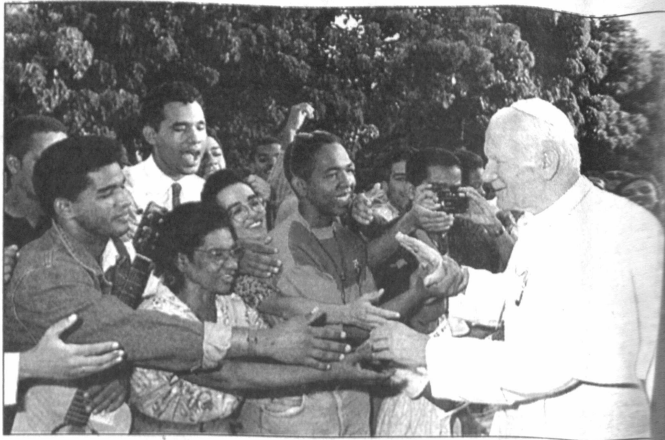
Luego de visitar los cuatro países latinoamericanos, el Papa viajará a Eslovenia, donde el 18 de mayo festejará sus 76 años, y en 1997 viajará a Bulgaria y Rumania, antes del año santo del 2000. Juan Pablo espera viajar a Jerusalén, Egipto y Líbano, y también a Cuba.

Las estadísticas no dejan dudas de que el Papa tiene un espíritu "andariego" como el de la Santa Teresa de Ávila, a la que admira por su teología contemplativa. Juan Pablo ama los largos paseos a pie o en canoa, como los que hizo en su Polonia natal hasta los 40 años, o nadar en el mar. Igual que el emperador Carlos V (Carlos I de España), que pasó por Roma en 1534, Juan Pablo II está convencido de "quien más idiomas sabe, tanto más vive", y habla correctamente por lo menos cinco, entre ellos el español, que ya pudo utilizar en su primer viaje papal a Santo Domingo y México.

Pero también estudia quechua, japonés y húngaro aunque más no sea para decir algunas palabras a los lleques que le hablan.

Y si Carlos V decía que viajar por Europa y el Mediterráneo era parte de su arte de gobierno, Juan Pablo recorre el mundo como parte de su misión de pastor universal. ANSA

El Papa Juan Pablo II emprende hoy su 69 viaje internacional, que le conducirá a Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Venezuela, tres países latinoamericanos atormentados durante años por guerras civiles, golpes de Estado, crisis económicas y sociales, e "invasión" de sectas religiosas.



Los '90 marcan retorno de inversiones a América Latina

La vuelta de los inversores obedece a las circunstancias favorables de la economía internacional y, sobre todo, a las reformas económicas e institucionales de los gobiernos, señala el informe de la CEPAL, mencionando como los países más beneficiados a Argentina, Brasil, Chile y México

SANTIAGO DE CHILE. Tras la llamada década perdida de los años 80, las inversiones extranjeras retornaron a América Latina, en la primera mitad de los noventa, con un promedio anual de 79.000 millones de dólares (9.717.000 millones de pesetas).

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), difundido hoy, domingo, en Santiago de Chile, la inversión se concentró preferentemente en Argentina, Brasil, Chile y México.

La vuelta de los inversores obedece a las circunstancias favorables de la economía internacional y, sobre todo, a las reformas económicas e institucionales de los gobiernos.

Estas reformas "que pusieron fin a un largo período de crecimiento basado en la industrialización sustitutiva de importaciones" permitieron transitar "hacia un nuevo patrón de desarrollo competitivo, que se orienta hacia una mayor y mejor inserción internacional".

Además, las economías regionales pusieron en marcha programas de conversión de la deuda exterior en capital y programas de privatización, que jugaron un papel importante en la renovación del interés de los inversores extranjeros.

ADVERTENCIA
La CEPAL advierte, no obstante, que la reinsertación financiera tiene algunas características que impiden tener una plena certidumbre sobre su continuidad, a medio y largo plazo, debido a una serie de factores entre los que destaca el que los flujos de capital se concentran en un grupo pequeño de países.

Los capitales captados por mecanismos no tradicionales, y cuya participación en el flujo total es significativa, presentan un alto grado de volatilidad.

Las crisis de México y Argentina, a finales de 1994 y durante 1995, constituyen "una dura prueba para la consolidación del proceso iniciado en 1990, subraya la CEPAL".

A pesar de que el retorno de los capitales extranjeros benefició a la mayoría de los países de la región, principalmente se concentró en Argentina, Brasil, Chile y México, indica el informe, que destaca especialmente el caso de este último país.

En efecto, la economía mexicana representa el 25 del Producto Interior Bruto (PIB) regional y captó casi el 50 por ciento de los movimientos netos de capitales.

"Este antecedente alerta por sí solo sobre las consecuencias que las recientes dificultades de México y Argentina podrían acarrear para la continuidad del proceso regional", subraya el documento.

DIVERSIFICACIÓN
La mayor afluencia de capital en los años noventa se caracteriza por una fuerte diversificación de los mecanismos y las fuentes de financiamiento externo, lo que pone en evidencia la creciente complejidad de los mercados internacionales de capital, ahora globalizados.

En ese sentido, la CEPAL recalca el contraste con el anterior período de grandes ingresos de capital, en el segundo quinquenio de los años 70, y comienzos de los 80, cuando las principales fuentes fueron la banca comercial y los créditos externos.

En los noventa esos mecanismos han sido sustituidos en gran medida por otras modalidades, como la inversión directa de empresas, y de cartera (bonos, acciones y otros valores), proceso que ha llevado a las bolsas de la región a convertirse en instrumentos importantes.

La diversificación de las fuentes y de los mecanismos de financiamiento contribuye a fortalecer el acceso a la región a los mercados de capital, aun cuando algunos instrumentos dan cabida a la participación de capitales altamente volátiles, que enfrentados a crisis puntuales de los países receptores, pueden emigrar con rapidez.



ZACK, KIMBERLY, JASON, TRINI Y BILLY SON LOS ADOLESCENTES QUE LUCHAN CONTRA EL MAL. TRANSFORMANDOSÉ CON SUS SUPERPODERES EN LOS



ACOMPÁÑALOS EN SUS AVENTURAS CONTRA LA MALVADA RITA REPULSA.



EL CANAL DE LA FAMILIA

INFANTIL

LUNES A VIERNES A HRS. 12:00 Y HRS. 17:00



LA DUEÑA

Una historia como la vida misma con todo el amor, la pasión y el odio. Un verdadero reencuentro con el amor.

PROGRAMACIÓN PARA HOY

HORA Mañana
6:30 AMOR DE NADIE
7:00 BUENOS DÍAS
8:00 IMPERIO DE CRISTAL
9:00 LOS RICOS TAMBIÉN LLORAN
10:00 EL CHAPULIN COLO
10:30 EL CHAVO DEL OCHO
11:00 PITUFOS
11:30 SUPERCAMPEONES

HORA Tarde
12:00 POWER RANGERS
12:30 ATB DEPORTES
13:00 ATB NOTICIAS
13:30 LA DUEÑA
14:30 CARRUSEL
15:30 SÍRIPÍ-SUPERCAMPEONES
17:00 POWER RANGERS
17:30 LA CASA EN LA PRADE
18:30 EL CHAVO DEL OCHO

HORA Noche
19:00 LAZOS DE AMOR
20:00 ATB NOTICIAS
21:00 MORELIA
22:00 CRISTINA
23:00 PRIMER IMPACTO
23:45 REPRES ATB NOTICIAS
24:45 LA INMOVABLE



SOMOS TÚ

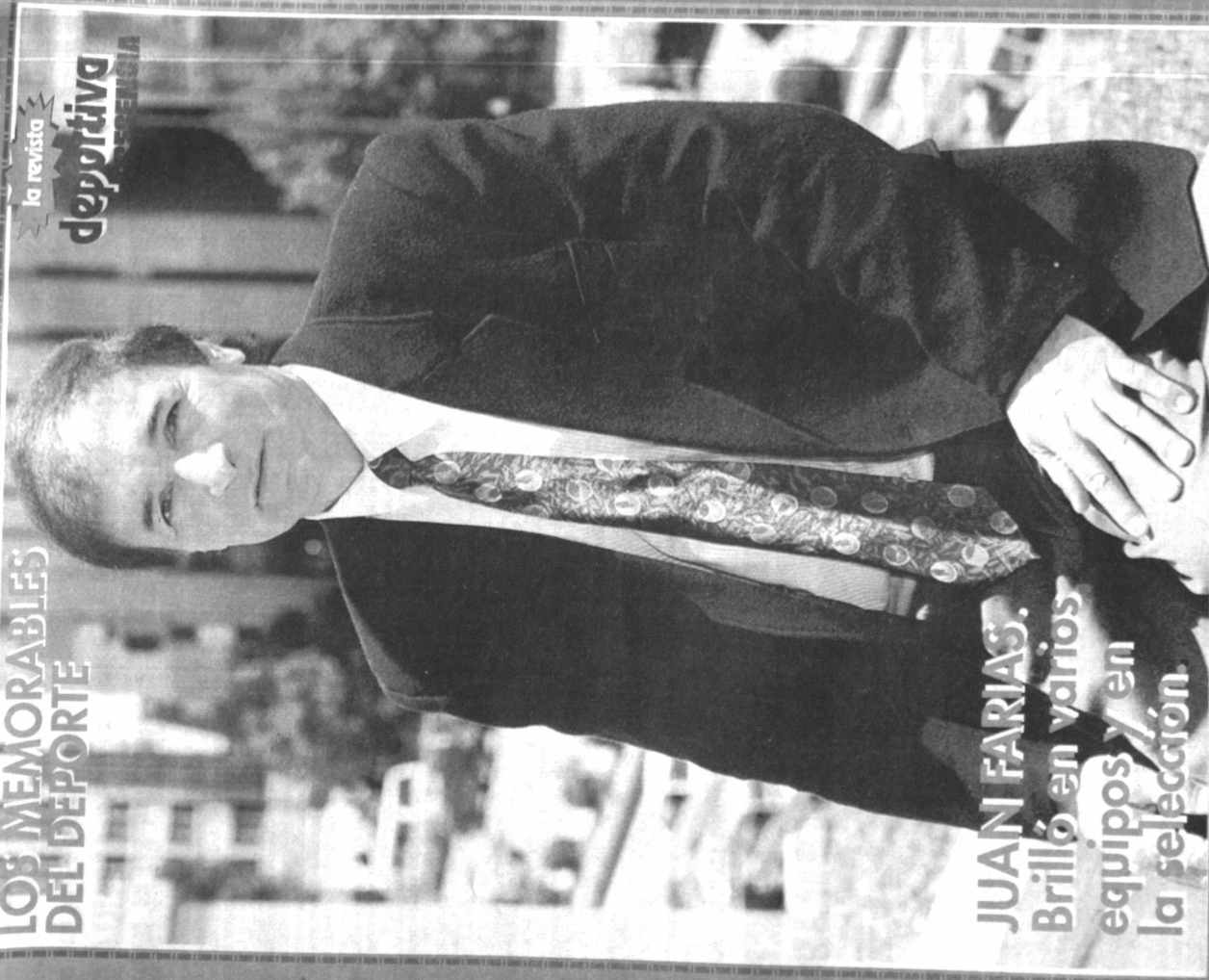
NOVELA

LUNES A VIERNES A LA 1:30 DE LA TARDE

**LOS MEMORABLES
DEL DEPORTE**

Colección

la revista
deportiva



JUAN FARIAS.
Brilló en varios
equipos y en
la selección.

PUDIMOS GANAR



Cochabamba: Oscar Sánchez felicitó a Berthy Suarez autor del gol boliviano. Desconsolado los mira el chileno Esteban Valencia. Finalmente el partido terminó empatado. Foto Nano Carriagena - Telefoto Presencia.

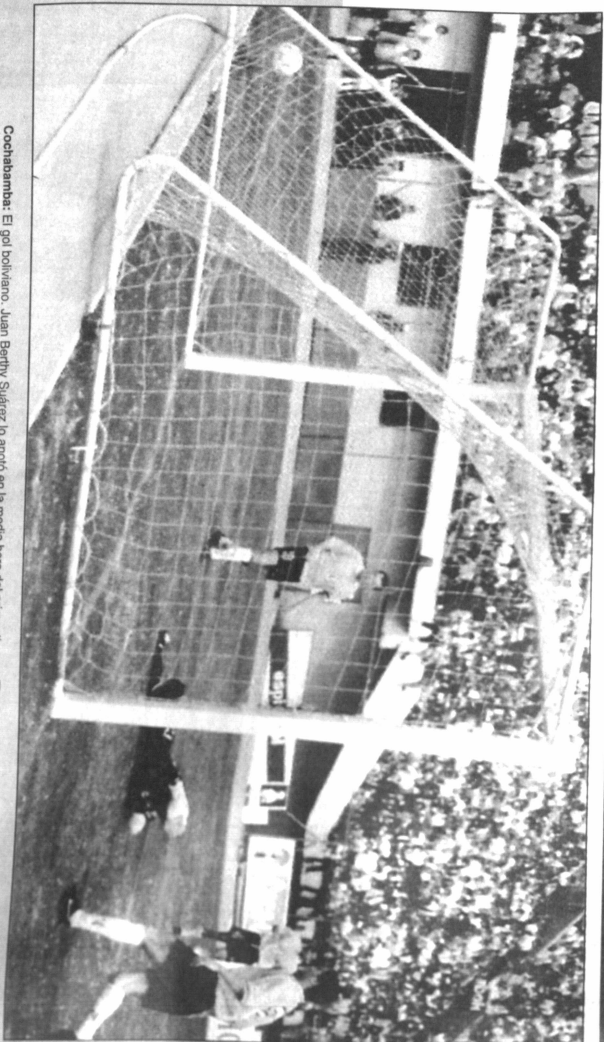
**YA CASI
TODOS LE
DUERON
SI A
BOLIVIA.
FALTAN
CHILE
Y PERU**

N° 188

la revista

de PRESENCIA
deportiva
La Paz, lunes 5 de febrero de 1996
Dirección: Miguel Velarde Tapia

BOLIVIA FUE DE



Cochabamba: El gol boliviano. Juan Berthy Suárez le anotó en la media hora del primer tiempo (Fotografía PRESENCIA - Nereo Castagna)

Cochabamba, 4 (PRESENCIA). por Manuel Herrera. - Bolivia y Chile empataron uno a uno en un partido que terminó con el ritmo propuesto por el visitante, pero que bien pudo definirse en favor de la selección nacional.

El cuadro de Azkargorta terminó muy conforme con la igualdad, mientras que el local - aún con las bajas - buscó hasta el mismo final la posibilidad de la selección nacional.

La primera etapa favoreció ostensiblemente al conjunto nacional, que terminó el primer tiempo con la ventaja de un gol, obra de Juan Berthy Suárez anotó de media vuelta al saque de esquina, con un cabezazo, tras un juego de tres jugadores en la zona del área.

En ese lapso, el plantel de Draskovic se movió al ritmo impuesto por Ramiro Castillo, que hizo obviar la ausencia de Marco Antonio Pacheco y con un juego habilidoso, sereno, de cabeza levantada. Lo secundó la movilidad de Roly Paniagua - a momentos imparables - y el afán de Julio César Badiños y Rubén Tufiño.

Chile, centrante, era dominado claramente. Sin mediotiempo no se esperaba. Salas y Arancibia, los atacantes, jugadores bastante aislados y en la defensa los zagueros laterales resultaban continuamente desbordados.

Sin embargo, algunas imprecisiones de la última línea nacional - incluyendo el nerviosismo en el juego de los zagueros - permitió al equipo chileno llegar a que el cuadro rojo se acercara a través de remates proyectados por Valencia.

La culpa - más allá de las fallas citadas - dejó marginar a la satisfacción. Bolivia, sin hacer un momento espectacular, era superior con un Castillo inspirado.

El segundo período marcó características diferentes.

Para empezar, Chile volvió con tres variantes y la presencia de Víctor Valdés, quien había sido expulsado en el primer tiempo, sobre todo, de Ramírez y Núñez le concedió al equipo de S. minutos, una fisonomía distinta.

Antes de los 5 minutos, una falta de Tufiño derivó en un tiro libre que Javier Mangas sirvió con extraordinaria violencia para superar al recién ingresado Marco Antonio Bero.

La partida contribuyó a que el visitante pusiera todo el período.

Bolivia no consiguió - peor después de ser reemplazado - por después de ser reemplazado.

Después de ganar copa africana FESTEJOS EN SUDAFRICA COBRARON NUEVE MUERTES



Johannesburgo: Negros y blancos festejan la conquista del la Copa de Africa. Sudáfrica venció 2 a 0 a Túnez y obtuvo el título. Los festejos cobraron 9 muertes (Rufener).

Johannesburgo, 4 (ANSA). La Copa de Africa de futbol consagró por fin al equipo de Sudáfrica en la cual, al irracional en una noche, el sueño de un país donde no cuenta el color de la piel se hizo realidad, aunque en medio de los festejos se registraron nueve muertes por distensión muscular, entre ellas los blancos negros, indios y mestizos, todos, juntos participaron en el entusiasmo que estalló ayer en el estadio de Johannesburgo por los jugadores de la selección de Sudáfrica.

Jugará tres cotejos VENEZUELA INICIA GIRA POR ESPAÑA

Caracas, 4 feb (EFE). La selección venezolana de futbol viajará mañana, lunes, a España para disputar tres partidos amistosos de preparación para la ronda eliminatoria sudamericana previa al Mundial Francia 98.

Portavoces de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) indicaron que la delegación venezolana, de primera división, estará integrada por el entrenador Rafael García y los jugadores: Rafael Dudamel, Danny Viggas, William González, Edison Tobarero, Carlos García, Nelson Nolasco, Ronald González, Omar Falcón, Rodríguez, Remedio Berrío, Salim Berra, José Luis Daga, Osvaldo Pérez, Jesús Alberto Rodríguez, José González y Alexander Hazzel.

La delegación estará encabezada por Rafael Esquivel, presidente de la FVF, el coordinador Napoleón Centeno y un equipo técnico dirigido por Rafael Santana e integrado por Pedro Fidos, Joaquín Acuña, Pedro Fery y Ricardo García.

URUGUAY SE CONCENTRARA EN COSTA RICA

Montevideo, 4 feb (EFE). La selección de futbol de Uruguay planea concentrarse en Costa Rica antes de comenzar su participación en la fase eliminatoria sudamericana para el Campeonato del Mundo de Francia 98.

La selección uruguaya, que se encuentra en la ciudad de Montevideo, se concentrará en la fase del día 24 de abril próximo en partido de ida en Venezuela.

Antes de esa fecha los uruguayos viajarán a Costa Rica para jugar un partido amistoso con la selección de fútbol de ese país.

Costa Rica jugará en el exterior y llegará a la ciudad de Montevideo para jugar un partido amistoso con la delegación de Uruguay.

Marcelo confirmo que la idea surgió tras una conversación con el entrenador Héctor Núñez, durante la cual se buscaron superar las dificultades de las combinaciones de viajes para llegar a Venezuela.

El equipo uruguayo, que se encuentra en Europa, deberá viajar 12.000 kilómetros para estar en Montevideo, luego otros 10.000 más para trasladarse a Costa Rica y jugar el partido amistoso con la selección de fútbol de ese país.

En su primera amplia entrevista desde el comienzo del caso, Graf dijo a un diario alemán que continúa agrediendo a su padre, Peter, que se hizo responsable de su dinero para permitirle concentrarse en el tenis.

Ingleses pedían descuento en monto de operación "TINO" ASPRILLA SE QUEDARA EN EL PARMA

Roma, 4 feb. (EFE). El delantero colombiano Fernando Torres, quien se había comprometido a haberse retirado al haberse retirado al haberse pasado a la Juventus, llegó al club italiano con el inglés Newcastle.

El club inglés, que anunció que en los exámenes médicos que se le practicarán a Asprilla se le habían detectado unos problemas en la rodilla izquierda, quería un descuento de unos 6.000 millones de liras (unos 3,7 millones de dólares), sobre la cantidad que el jugador había acordado pagar (17.000 millones de liras (alrededor de 10,5 millones de dólares)).

A este descuento se le agregó el Parma, que ha determinado que el jugador se reintegre a la disciplina de su primera plantilla.

Asprilla llegó ayer, sábado, a Parma, tras unos días en Colombia, a la espera del permiso de trabajo para jugar en Inglaterra.

Parma quiere jugar en Inglaterra.

Parma, Sampdoria (1-0) y Fiorentina (1-0) en la Primera división italiana de futbol, indicó sobre la "marcha atrás" en su traslado al Newcastle que está "enfrente de seguir en el Parma".

Siempre he estado contento y feliz por estar en Parma y jugar en el equipo. Lo único que había en esta ciudad era poder jugar con continuidad. Lo de mi marcha al Newcastle ha querido muy bien, club, que había recibido una oferta importante. 3,7 millones de dólares, que es una suma importante, a partir de ahora, seguiré luchando y sacrificándome por el bien del Parma y por jugar.

GRAF PERDIO SENSIBILIDAD

Berlín, 4 (ANSA). Los problemas físicos de la tenista Steffi Graf parecen agravarse día a día, afirmó hoy el diario Bild am Sonntag, según el cual la campeona ha perdido casi completamente la sensibilidad en su pie izquierdo.

Según el diario, este sería el verdadero motivo que ha mantenido alejada a Graf de los más importantes torneos en los últimos tres meses.

Aun se ignora cuál sería la causa del malestar, pero los médicos por el período afirman que la lesión podría ser el resultado de una mala posición de la tibia ha tenido en la columna vertebral.

Mientras tanto prosiguen los problemas judiciales del padre de Steffi, Peter Graf, quien se halla en la cárcel desde hace meses acusado de un multimillonario fraude fiscal y ha pedido ser sometido a una examen psiquiátrico que —de demostrar que no era capaz de evaluar la gravedad de su delito— podría conllevar una reducción de su pena.

"HUBO ENTREGA Y BUEN FUTBOL"

"HA FALTADO LA PUNTADA FINAL"

"Nuestra mayor preocupación en el partido de hoy fue cómo los medicampesistas del rival ganaban fácilmente nuestras espaldas de nuestros delanteros, como ocurrió en la primera parte, pero ahora entregará su fútbol en la complementaria para que no se fácil jugar el Dochoabamba pese a que la alcaidura no se tan alta pero hubo agotamiento en los últimos minutos", dijo el "bigote".

[illegible]

"RESULTADO DEBIA FAVORECERNOS"

El autor del gol boliviano, Juan Berthy Suarez, opinó que fue un partido muy disputado y difícil, ya que pensamos que Chile sería más accesible, pero Bolivia no decepcionó. El gol fue una jugada rápida con Roj, que manipuló el centro para hacer el gol.

COCHABAMBA
El gol chileno, un tiro fuerte que Barrero, el guardameta nacional, no pudo tapar.

manando del equipo, y se ve que estamos en una sexta y cinco por ciento de nuestra preparación física en sólo 10 días que nos encontramos en esta segunda fase de preparación, porque cuando un jugador no está bien físicamente no puede rendir optimamente en el partido. Ha fallado la puntada final, porque tuvimos muchas mas oportunidades", dijo el técnico de la Selección Boliviana, Tusan Draskovic.

Este partido frente a una poderosa y experimentada selección chilena nos ha servido de mucho para sacar varias conclusiones positivas y negativas, que servirán para planificar el trabajo de los siguientes días y semanas, acotó.

Destaco que los siguientes partidos frente a Paraguay y Perú serán los que realmente marcarán el avance de la preparación física y técnica para llevar a los partidos de las eliminatorias del Mundial frente a todos los seleccionados de los países sudamericanos, agregó la estratega montecrino.

HISTORIA DEL OLIMPISMO

IVA MAJOLI GANO EL ABIERTO DE TOKIO

Después de derrotar a Arantxa Sánchez

Tokio, 4 feb. (EFE). La croata ha Majoli seña la cabeza de serie, coronó el mejor torneo de su carrera profesional con una victoria incontestable, 6-1 y 6-4, en la final del Abierto de Tokio sobre la española Arantxa Sánchez Vicario, a quien su mayor experiencia no valió esta vez.

Tras una sangría de Majoli, altas y profundas, se reanuda el torneo con los numerosos errores de la titular sobre el bote todo en la segunda manga. Sánchez Vicario no pudo conducir en momento alguno el encuentro, y de hecho fue a remolque desde que desperdició un punto de ruptura en el sexto juego del primer set.

Arantxa Sánchez Vicario, la tercera jugadora española en el circuito de Arantxa Sánchez, la croata acortó el servicio de Arantxa Sánchez Vicario, pero no pudo sacar de su rival un rincón sobre el primer saque de su vida. Se hizo con el juego sin que la española tuviera la menor opción. En el último juego se limitó a servir y esperar el fallo ajeno.

Arantxa Sánchez Vicario, tercera jugadora mundial, comenzó el segundo set con la misma actitud que en el primero. En el primer, pero su dominio fue efímero. Su salto en 40-0 después de tres puntos sin posible réplica, cometió una doble falta y, virtualmente, entregó el juego a Majoli.

Desde ese momento, el partido se con-

virtió en un paseo para la croata, que alcanzó la final habiendo eliminado, entre otros, a Monica Seles y a Martina Hingis, superando, sintética, además, la favorecida de la competición, la española Arantxa Sánchez Vicario, cuyos golpes fueron inalcanzables para Sánchez Vicario.

Martina Hingis es el que se ha vistido con el mayor número de puntos en el encuentro, y unas veces ha salido bien en los errores no. Pero en un segundo set ni juego sído perfecto.

Arantxa no ha tenido nada que hacer ahí.

La española admitió la superioridad su rival, aunque se lamentó del fallo que impidió romper el servicio de la croata.

«Creo que he aprovechado esa oportunidad de haberlo conseguido, pero en el primer partido habría tomado otro cara. Igual me jugaré muy bien, aunque yo he cometido más fallos de los que acostumbro».

El triunfo en Tokio hace el tercero en la carrera profesional de la croata, y la eleva al primer puesto de la clasificación mundial. El no puesto de la clasificación en Zurich y Filderstadt (Alemania) y fue en Barcelona, donde perdió por primera vez ante Arantxa Sánchez Vicario.

La popularidad de "Cobi" llegó en julio de 1992. Hasta el espacio, cuando el astronauta francés Michel Tognigni, tras haber desfilado la estación espacial Mir con el entonces presidente de su país, François Mitterrand, envió un saludo a los atletas que competían en Barcelona con un "Cobi" en las manos.

La primera mascota apareció oficialmente durante los Juegos de Munich, en 1972. Se trataba de un perro "teckel" de raza, con pedigrí garantizado, llamado "Waldi".

Los ganadores y los perdedores. Los jugadores de la franquicia de Innsbruck de 1976 se vieron obligados a buscar rápidamente una mascota, porque la estación australiana se hizo cargo de la organización de la competición deportiva de improviso, tras la retirada de Denver. Y aunque fue una mascota sencilla, un muñeco de nieve, tuvo un gran éxito comercial. Ese mismo año de 1976, los Juegos de Verano de

**"Izzy" fue conocida
"Whatizit" que qui
es?: La pregunta n
para muchos norte**

Los dos animales utilizados como mascotas en los Juegos de 1984 -en Los Angeles y Sarajevo- nunca han tenido una reputación especialmente simpática. Para los Juegos de invierno de Sarajevo se eligió al lobo "Vukco", que tenía un aire sagaz que sedujo al público yugoslavo, a quien también se había consu-

Parasos Juegos de Los Angeleses pensó primero en un sol o una palmera que recordaran a California, y después en el símbolo oficial del estado californiano, que es un oso. Al final, se juzgó más adecuado que los juegos implicaran a todos los Estados Unidos y se impuso el águila, símbolo nacional.

"Howdy". El más interesante del tigre que constituyó la mascota de los Juegos de Seúl '88 fue la elección del nombre. Entre las 2.295 posibilidades

"Ho significa tigre en coreano y 'don' es un diminutivo masculino muy frecuente. El tigre es un animal muy común en el folclore coreano. Hodori iba loco con un "sanguino", el gorrón tradicional de los campesinos, y los cinco anillo olímpicos colgados del cuello.

"Mague", fue la mascota de los Juegos de Invierno de Albertville '92, fue diseñada por Philippe Maréchal pensando en los niños: su autor utilizó en abundancia la screllia figura geométrica del triángulo, y resultó una mascota de gran impacto.

Manuel Carretero EFE Reportaje

Fútbol italiano

GANO EL MILAN Y SE ALEJA

ROMA, 4 (ANSA). - Milán venció hoy 3-1 a Roma y amplió a cinco puntos su ventaja ante Fiorentina, que empató 0-0 en campo de Cagliari y fue alcanzado en el segundo lugar por Parma, vencedor 1-0 ante Sampdoria.

Tras jugarse hoy la 20ª fecha del campeonato de fútbol de Italia, Milan reafirmó su liderazgo con 43 puntos, contra 38 de Fiorentina y Parma y robusteció su sueño de conquistar un nuevo scudetto.

En su estadio de San Siro, ante 70 mil personas, Milan pudo contar de nuevo, después de una ausencia de un mes, por la Copa Africa, con el libieriano George Weah, quien abrió el camino del triunfo al convertir el primer gol a los 6'.

Roma, afectado por las bajas del argentino Abel Balbo, el uruguayo Daniel Fonseca y el sueco Jonas Thern, igualó sin embargo a los 7' a través de Moriero. Pero un autogol del brasileño Aldair a los 55' y otro de Zanetti a los 86' dieron la merceda victoria al Milan, cuya mejor figura fue el montenegrino Dejan Savicevic.

El entonado Fiorentina jugó hoy por debajo de su nivel y sólo empató 0-0 en campo del difícil Cagliari, al que atacó pero sin suerte y sin

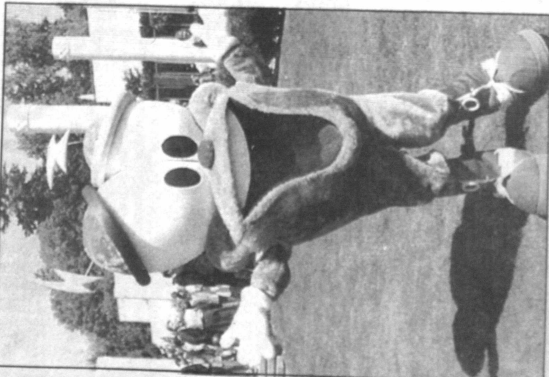
que pudiera anotar su cañonero, el argentino Gabriel Batistuta, segundo con 14 goles en la tabla de goleadores del torneo, detrás de Igor Protti, de Bari, quien hoy marcó dos nuevos goles.

Parma, con buena actuación del argentino Roberto Sensi, venció a su vez 1-0 a Sampdoria con autogol de La Moneta a los 19'. Fiorentina registró un nuevo problema con su astro bulgaro, Hristo Stotchkov, quien abandonó el campo lesionado por un gesto despectivo al técnico Nevio Scala.

Juventus, último campeón, perdió por su parte 2-1 en campo de Vicenza y sigue en la cuarta posición con 32 puntos, alcanzado por Lazio, que ganó a Bari 4-3 con una triplete de Giuseppe Signori a los 20 y 24' (ambos de penal) y a los 27'.

El final más emocionante fue en el partido que Piacenza ganó 1-0 al Inter del argentino Javier Zanetti y del brasileño Roberto Carlos, con gol de Carbone en tiempo de descuento, en un partido en el que cada equipo falló un penal.

La fecha se completó con el triunfo de Torino 2-0 a Padova.



"Izzy", la mascota de los Juegos Olímpicos de Atlanta 96.

MASCOTAS: PEQUEÑA GRAN

Los Juegos Olímpicos se caracterizan por la dura competición deportiva, en busca del "más alto, más fuerte, más lejos", pero también son factores colaterales al deporte, como la popularidad de la ciudad donde se celebran o sus resultados económicos, los que redondean el éxito de los mismos. En este sentido, la mascota que identifica los Juegos con la ciudad donde se celebran tiene un apartado capital, y parece ser que la de Atlanta 96 tiene todavía mucho que "entrenar" hasta esa fecha si quiere batir los "records" del Cobi de Barcelona 92.

A seis meses de la celebración de los Juegos de Atlanta (Georgia, EE.UU.), que se inaugurarán el 20 de julio de 1996, y durante los que se celebrará el Centenario del Olimpismo, las encuestas son esclarecedoras: el 50 por ciento de los estadounidenses ignoran que Atlanta será la ciudad organizadora de los Juegos Olímpicos en 1996.

Sobre la Mascota de estos Juegos, los datos de la encuesta, realizada por el Instituto de las Ciencias Sociales de la Universidad de Carolina del Norte, son especialmente desalentadoras: ninguna persona supo decir su nombre oficial, "Izzy".

La historia de "Izzy", el símbolo que vende la imagen de la ciudad de Atlanta, es algo accidentada, puesto que desde que se presentó en la clausura de Barcelona 92 ha sufrido cambios tanto en su nombre como en su diseño.

En principio, se le conoció como "Whattzit?", y su recepción fue bastante fría, en consonancia con su nombre, un juego de palabras en inglés que quiere decir "¿Eso qué es?". Al parecer, la pregunta no tiene respuesta para muchos norteamericanos.

La mascota de Atlanta 96 es un gusano azul que lleva zapatillas de deporte, tiene pelotas por ojos y vive colocado en su cola tres de los cinco anillos olímpicos (los otros dos le sirven de cejas).

Periodistas agredidos el 94

DEMANDAN A DIEGO POR \$US 200.000

BUENOS AIRES, 4 (ANSA). - Dos periodistas demandaron a Diego Maradona por 200 mil dólares en el marco de una causa por agresión que aún corre de dictamen final y que se encuentra en poder de la Corte Suprema, el máximo organismo judicial en Argentina.

Los periodistas Raúl Molteni, de la revista Caras, y Marcelo Giardini, del semanario G, le pidieron a la justicia que condene a Maradona a una indemnización, tras acusar al jugador de haberlos atacado con un rifle de aire comprimido.

El hecho ocurrió en febrero de 1994, cuando Maradona atacó a un grupo de periodistas que hacían guardia frente a su casa de descanso, una acusación por la cual el astro de fútbol corre el riesgo de ir a prisión.

Diario Popular, de Buenos Aires, publicó hoy un informe sobre el pedido de indemnización formulado por dos de los periodistas atacados y en el cual se destaca que la causa principal del caso aún sigue en manos de la Corte Suprema.

La decisión de la Corte de pedir la causa fue duramente criticada por el abogado de los periodistas, Marcelo Bermolen, quien afirmó, que seguirá el caso "hasta el final, para saber si algún juez se anima a condenar a Maradona a prisión".

Para muchos ciudadanos de Atlanta, fue una desafortunada elección, para otros era indiferente y, por el resto, la mayoría, simplemente simpática. No obstante, y ante la división de opiniones, los responsables de los Juegos Olímpicos de Atlanta 96 decidieron, en junio de 1993, "retocar" y "rebautilizar". "Whattzit?" pasó a ser "Izzy" y se quedó algo más delgada que la presentada en la clausura de los Juegos de Barcelona: sus brazos y sus piernas son ahora más musculosos, se le añadieron unos párpados y se le cambiaron los dientes por unos más pequeños.

Pese al maquillaje y al cambio de nombre, la apariencia de la mascota, creada por ordenador, sigue siendo muy similar, y los expertos en mercadotecnia no creen que los cambios introducidos la hagan más atractiva y comercial.

En general se considera que "Izzy" es muy fría y para nada representativa de la personalidad de Atlanta, justo al contrario del "Cobi", que desde el punto de vista comercial, se adaptaba perfectamente a las necesidades promocionales, y también a las comerciales, fuertemente unidas.

EL RECORD DE "COBI"
"Cobi" duplicó, con más de 229 millones de dólares, los ingresos obtenidos en 1984 en Los Ángeles por el águila "Sam", la mascota de mayor éxito comercial hasta entonces.

La criatura de Mariscal cautivo desde su nacimiento, en 1988, a un público de todas las edades y condiciones, y proporcionó al comité olímpico de Barcelona el record de la historia del marketing olímpico y deportivo al difundir su imagen en más de 450 artículos diferentes.

Las voces de los iniciales detractores de "Cobi".



COCHABAMBA: La Selección Nacional que se presentó en el estadio Félix Capriles con un empate frente a Chile.

José Saavedra Banzer lo repitió otra vez

DEFENSA DE LA ALTURA ES IRREVOCABLE



COCHABAMBA. El guardameta Marco Barrero deja el campo de juego, al lado de Dusan Draskovic, al terminar la confrontación.

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). por Manuel Herrera.- La postura de Bolivia es irrevocable en su campaña por las vías diplomática y deportiva en procura que se revierta el veto a la altura de La Paz, que se constituye en un problema de todos los bolivianos, dijo José Saavedra Banzer, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

"Los reclamos que ha adoptado la FBF ante la FIFA se han basado en los principios de universalidad del fútbol y de la libertad de todos los países de elegir en qué estadio juegan", dijo Saavedra Banzer.

Añadió que están haciendo un trabajo para demostrar que en estos últimos 30 años no existe ningún equipo que haya protestado en eliminatorias y menos en Copa América u otra competencia. Nadie ha venido, ni siquiera con una semana de anticipación a aclimatarse, siempre las llegadas fueron con 24 horas de anticipación sin problemas físicos de ninguna naturaleza, remarcó el presidente federativo que el estadio Hernando Siles de La Paz es el único escenario inscrito por Bolivia para las eliminatorias del mundial.

CAPRILES

Sobre el estadio Capriles, Saavedra Banzer dijo que está destinado para la Copa América y que es importante que las autoridades se pongan a trabajar en mejorar sus condiciones y hacer las reparaciones porque así como se presenta no está acorde como para pasar la revisión que próximamente realizará la Confederación Sudamericana de Fútbol.

EL TEMA ALTAURA DA PIE A LA ESPERANZA

Señala dicha versión que por el contrario, de plantas y, claro está, antecedentes, Argentina y Uruguay no deberían dejar de ser dos de los clasificados a Francia 98 tras la eliminatoria bajo el sistema de todos contra todos.

No s., en consecuencia, casualidad que, aparentemente, Chile y Perú sean los países que se mantengan en la decisión de no actuar en La Paz?

LA GRAN ESPERANZA

Tine razón el dirigente de dicho país cuando señala que el país ha conseguido, en virtud de intensas cuanto acertadas gestiones, modificar el panorama de diciembre del año pasado.

No conviene, en todo caso, ser exagerados. A tener en cuenta que la determinación de los precios de los alimentos no debe ser el único criterio para la fijación de los precios de los servicios. Los servicios de salud, por ejemplo, no deben ser gratuitos, sino que deben ser pagados por los usuarios. Los servicios de salud, por ejemplo, no deben ser gratuitos, sino que deben ser pagados por los usuarios.

Es un tema que lamentablemente se trató en la FTRA y la verdad que en opinión nuestra todos debían elegir la salida donde querían jugar. La FTRA como el problema en sus manos, pero que debe solucionarse y Bolivia debe jugar donde quiera.



deportivo y futbolístico porque Bolivianos siempre ha jugado en La Paz, una ciudad con dos millones de habitantes.

... cualquier escena
río? El fútbol, com
es universal, se pue
... cuando e

PERU

ercelo de Lima, aporta, por su lado, con la admisión de Nicolás Delfino, titular de la Federación Peruana de Fútbol, que últimamente pero que hace algunas semanas aseveramos lo que aprueben las restantes asocia-

Defensa, donde jugó Juan Manuel Peña, se mostró segura

[illegible]

Tras el descanso la tónica de juego se mantuvo por idénticos derrotados y el Valladolid acusó en exceso las

Atlanta 1996
CENTRINAL OLYMPIC GAMES

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 4

Impactos L

GEORGINA.
Estás son
las veinte
estampillas
que fueron



Radio Cadena Nacional
y manténgase
bien informado.

Fútbol portugués

El игнорó del Operario la asistencia a su compañero húngaro Peter Lipcei, que consiguió el primer gol de los locales. A los 85 minutos Domingos firmó su habitual tanto, que dejó el 2-0 definitivo en el marcador. El Boavista

RESULTADOS

GOLEO A DINAMARCA

El Equipo 2.000

Con miras a Preolímpico

Impactos Deportivos
El Equipo 2.000

Eligieron a Tomelic en federación salonista

METALURGICA ANDINA, NUEVO CAMPEON



COCHABAMBA: Los campeones festejan su título (Telefoto PRESENCIA, Nano Cartagena).

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). - Por Manuel Herrera, Metalurgica Andina logró hoy el título nacional de fútbol de salón al derrotar en el partido definitivo a Ambato de Sucre por 4 a 1.

Los jugadores de Metalurgica Andina llegaron con todo su potencial al último cotejo luego de haberse clasificado a la final por su mejor desempeño en la clasificación y las semifinales, demostrando que eran los mejores de los 9 participantes.

Un marco humano importante en el coliseo José Castro Méndez le dio la importancia requerida al partido que tuvo mucho respeto y cautela conociendo la potencialidad individual y de conjunto.

El campeón cochabambino con el título en sus manos representará al país en el próximo sudamericano a realizarse en Uruguay.

El campeón nacional estuvo integrado por Fernando Ferrel, Juan Carlos Sánchez, Eduardo Salomero, Boris Montero, René Muñoz, Daniel Sanzencena, Arturo Quina y Enrique Aguirre. Director técnico Eduardo Aguirre.

Multidivisión de Santa Cruz logró el tercer lugar al derrotar a Charcas de Sucre por 8 goles a 4.

NUEVO PRESIDENTE

Jorge Tomelic de Santa Cruz fue elegido nuevo presidente de la Federación por la gestión 96-98.

La elección se realizó en el marco de la asamblea convocada por la mayoría de las asociaciones en el congreso nacional que se realizó en esta ciudad.

Trabajó con él Mario Prada (Vicepresidente), Maldonado de Oruro (Segundo Vicepresidente) y Dorian Guaryst (Tesorero).

SANCIONES

La Federación sancionó de por vida al dirigente Lino Candia que era presidente de la Asociación de Sucre.

También suspendió dos años al club Jerusalem y al José Penaranda.

En el congreso hubo discusiones por la medida hasta que se acordó que se desalojaran los dirigentes capitanes.

Los castigados pidieron que sea el Tribunal de Justicia quien los juzgue y no una asamblea.

Torneo "Elsa Romay"

AYARDI Y AYLLON GANARON EN RAQUETA



Jorge Ayardi y Omar Ayllon Vargas se coronaron campeones del torneo de raqueta "Elsa Romay" organizado por el Club Deportivo y Cultural "Amistad 70" de la ciudad de Potosí.

El campeonato llevó el nombre de quien fuera madre de quien fuera presidente del Club: Guido Romay, corresponsal de este matutino en la Villa Imperial.

"Amistad 70" está conformado por varios profesionales de la ciudad que desde hace 20 años fomentan la práctica del deporte en la ciudad de Potosí.

Ala finalización del certamen, los organizadores hicieron entrega a los campeones del trofeo "Elsa Romay" en emotivo acto cumplido en el marco de un banquete en la ciudad.

La presencia de la totalidad de los integrantes del Club "Amistad 70".

En la fotografía justamente aparecen los integrantes de esta inquietu organización.

EUGENIO FIGUEREDO VINO, SE DEFENDIO Y ADMITIO

"ES EVIDENTE EL TEMOR DE JUGAR EN LA PAZ..."

La inesperada presencia de Eugenio Figueredo en el palco oficial del estadio "Ramón Tahuichi Aguilera" en oportunidad del partido Bolivia vs. Eslovaquia, provocó revuelo en la prensa deportiva, habida cuenta que el dirigente uruguayo, además de vicepresidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, fue acusado por Walter Kriedler de ser uno de los instigadores principales para vetar el estadio de la ciudad de La Paz.

Figueredo, que estuvo en Santa Cruz por razones familiares, se retiró al tema desmintiendo la acusación e incluso visitó al prefecto uruguayo para limpiar su imagen y terminando invitado a jugar en la ciudad de La Paz.

Figueredo, no cree usted que el veto al estadio de la ciudad de La Paz se debe a que el fútbol de Bolivia ha progresado y ha empezado a asustar a los grandes, como Uruguay, por ejemplo? - Esto es algo que vengo escuchando desde hace el momento en que se conoció el informe médico aconsejando no jugar en la altura. No sé lo que pensarán al respecto los dirigentes de los demás países sudamericanos, pero si le puedo decir que conozco el criterio de la dirigencia uruguaya y nadie llama por los problemas que confrontan los jugadores del llano cuando suben a la altura sin una adecuada preparación.

Sin embargo el presidente de la Federación de Uruguay dijo que su selección no jugará en La Paz? - Uruguay va a jugar las eliminatorias donde lo disponga la FIFA. Si tiene que ir a La Paz lo hará, sin poner reparos, pero, le repito, para Uruguay sería mejor jugar en otro estadio a más baja altura.

Usted no tuvo nada que ver con el veto? - Lo he dicho anteriormente y lo repito ahora, yo no tengo nada que ver con este asunto. Yo soy miembro de una institución que tiene la obligación de velar por los intereses de sus diez federaciones afiliadas, en consecuencia no podría ser el único para perjudicar a otra, a personal a Bolivia me uno a las demás, y ya en el momento personal a Bolivia me uno a las demás que tengo, mi esposa es crucial, no podría ponerme en contra de este hermoso país.

Y por qué cree que un dirigente boliviano lo acusó frontalmente de ser el propiciador de este veto? - Eso habría que preguntárselo a él.

Sin embargo, de d'onde cree que salió esta denuncia? - Quiero creer que ha sido una mala información de la prensa internacional, la que nos ha hecho aparecer a Julio Grondona y a mí persona, como los directos responsables del veto a los estadios ubicados a más de 3.000 metros de altura. Y precisamente como no tengo nada que ver con este asunto, es que puedo decir que cualquier mal de mente hubiera llegado desde el exterior. Siempre he dicho que las cosas como son, pero lamentablemente en este momento lejos de donde uno está, hasta el momento en que dicho reportaje llega a los diferentes destinos a los que ha sido enviado, adquiere una forma diferente al texto original, se distorsiona y eso es lo que ha ocurrido en este lamentable caso.

Usted dice que la Confederación está para proteger los intereses de esta ciudad? - La Confederación apoya decididamente a Bolivia para que juegue en la ciudad de La Paz. El informe médico que se le entregó a la FIFA para que decida sobre la posibilidad de jugar en la ciudad de La Paz, fue el resultado de una investigación que se hizo en la ciudad de La Paz, y en la medida que las autoridades bolivianas programan todo con la debida anticipación, sin duda que será un campeonato de jerarquía como todos los que anteriormente se han organizado en este país. Me he ofrecido a asesorar a los dirigentes de Santa Cruz porque creo tener alguna experiencia, ya que fui presidente del Comité Organizador de la Copa América que se jugó en Uruguay.



El dirigente uruguayo Eugenio Figueredo con la Copa América. Asesorará a la organización nacional con miras a la versión '97 del certamen.



ARCHIVO GONZALO VALENZUELA

de todos sus aliados, sin embargo mucha gente en mi país piensa que no actuó de esta manera cuando se produjo el veto?

- La Confederación Sudamericana de Fútbol no tuvo nada que ver con este asunto; es más, todos los miembros de los países aliados estaban convencidos que Bolivia jugará sus partidos por las eliminatorias que se jugarán en la ciudad de La Paz. El problema empezó cuando se conoció un informe médico aconsejando no jugar en ciudades ubicadas a gran altura y fueron los presidentes de casi todas las asociaciones nacionales de Sudamérica los que determinaron no jugar en La Paz, luego que la FIFA decidió que sean los sudamericanos los que resuelvan el tema. La Confederación no tuvo nada que ver, ya que fue una decisión de cada país, velando por sus intereses futbolísticos, por el evidente temor que tienen de jugar en La Paz. Además, la FIFA es la que toma todas las decisiones cuando se trata de la organización de la Copa del Mundo, desde su etapa de clasificación, hasta la fase final, por lo tanto, es injusto culpar a la Confederación. Sudamérica de Fútbol es un organismo que tiene algo que ver con un jugador que quiere jugar en la ciudad de La Paz.

Y usted qué opina sobre ese informe?

- No puedo opinar nada porque no soy médico.

Y cree que la FIFA actuó bien?

- Creo que la decisión fue tomada en un mal momento, porque se produjo a muy pocos meses de comenzar las eliminatorias y Bolivia ha quedado en una situación difícil, porque no tiene tiempo para intentar, por ejemplo, construir otro estadio a menor altura. Considero que si la FIFA hubiera adoptado esta decisión con dos o tres años de antelación a una eliminatoria, probablemente Bolivia hubiera reaccionado de otra manera, pero como se plantearon las cosas, a los dirigentes bolivianos no les quedó otra posición que pelear, como lo están haciendo, por defender el estadio de la ciudad de La Paz.

Peró la Confederación Sudamericana de Fútbol tiene la obligación de defender a uno de sus afiliados?

- Así es la CSF tiene la obligación de absorber los problemas de sus federaciones afiliadas: cada problema de una afiliada, es un problema nuestro, tenemos la obligación de defender a cada miembro y eso es lo que hemos hecho en Zurich, designando a un delegado para que defienda ante la FIFA la posición de Bolivia, lo que derivó en que los presidentes de las federaciones hagan una votación con los resultados que todos conocen. Sin embargo la posterior apelación que hizo Bolivia originó que la FIFA revise esa votación y vuelva a analizar el tema, y en mayo emitirá un pronunciamiento definitivo.

Y La Copa América no tendrá problemas?

- No, de ninguna manera, la Confederación apoya decididamente a Bolivia para que juegue en la ciudad de La Paz. El informe médico que se le entregó a la FIFA para que decida sobre la posibilidad de jugar en la ciudad de La Paz, fue el resultado de una investigación que se hizo en la ciudad de La Paz, y en la medida que las autoridades bolivianas programan todo con la debida anticipación, sin duda que será un campeonato de jerarquía como todos los que anteriormente se han organizado en este país. Me he ofrecido a asesorar a los dirigentes de Santa Cruz porque creo tener alguna experiencia, ya que fui presidente del Comité Organizador de la Copa América que se jugó en Uruguay.

Con permiso para copiar

De jugadores a dirigentes

El caso no es común y quizás por ello cueste encontrar ejemplos, pero se trata de destituir a los futbolistas convertidos, casi todos, en máximas autoridades.

Tome nota.

Dino Zoff: presidente del Lazio.

Franz Beckenbauer: presidente del Bayern Múnich.

Kenny Dalglish: director de fútbol del Blackburn.

Uwe Seeler: presidente del Hamburgo.

Albo, los autores cabe agregar al italiano Roberto Mancini, que le dejó el fútbol invitó un millón y medio de dólares para comprar el 2.5% de las acciones correspondientes a Sampdoria. Qué tal?



Presencia de ENRON

ENRON Development Bolivia es el socio estratégico del Estado boliviano en el proyecto de gas al Brasil.

Sin embargo, más allá de aquella circunstancia, la trascendental, la preocupación por la presencia de una firma dispuesta a decidir presente en el deporte nacional. Ya dio una muestra. Por eso, Chaco Petrolero, en la reciente fase eliminatória de la DIMAVOLEY, publicó el respectivo logotipo en su camiseta, tal cuallo testimonia una de sus fotografías.

ENRON ofrece un ejemplo de respaldo que la empresa privada debería tomar muy en cuenta para con la actividad física, esa que en las más de las veces desarrolla sus actividades virtualmente desamparada.

Pilotos e ídolos

A varios corredores del actual mundo de la Fórmula Uno se les preguntó sobre materias en los mismos deportes. Las respuestas resultaron variadas y permiten el siguiente análisis.

En primer lugar, el malogrado Gilles Villeneuve, por muchos el modelo de conductor.

Jean Alesi: Gilles Villeneuve y Roberto Baggio.

Gerhard Berger: Johny Unser y Stefano Gritti.

Luca Badoer: Gilles Villeneuve y Alberto Tomba.

Michael Schumacher: Gilles Villeneuve, Ralf Schumacher y Pekie Rosberg y Pekie Rosberg y Pekie Rosberg.

Martin Brundle: Jim Clark y Bobby Moore.

David Coulthard: Alain Prost y Niki Lauda.

Mark Blundell: Ronnie Peterson y Nick Faldo.

Johnny Herbert: Gilles Villeneuve y Daley Thompson.

Pierluigi Martini: Niki Lauda y Sebastian Ballesteros.

Michael Shumacher: Alain Prost, Stefan Belloin y Tony Ringer.

En este día...



Giorgio Hagi

DE NUESTRAS FIGURAS:

ANAYA, GABRIELA: Volebolista cochabambina que integró el plantel de Wilmann.

AYAVIRI, ELISEO: Futbolista potosino de largueta y velocidad. Llegó a la selección de la Real Santa Cruz.

BALCAZAR, JUAN CARLOS: Futbolista cruceño que de las filas de Real Santa Cruz.

CESPEDAS, PAOLA: Tenista cruceña.

JIMENEZ URUA, JOSE: Fue dirigente del automovilismo y presidió la Comisión Deportiva Nacional ABC.

MOREJON, GIOVANNI: Atleta especializado en pruebas de medio fondo.

ORTIZ PAZ, BERTHY: Dirigente del fútbol. Fue presidente de la Asociación de su ciudad.

RADA, FIDEL ARIEL: Jugador de voleibol nacido en La Paz que jugó en Guayaquil y Esgrima.

REYES ORTIZ, MARIA ELISA: Volebolista pacerña de las filas de Universidad Católica.

SORIA GALVARRRO, MARCELO: Clínic potosino.

TORREZ, GUIDO: Periodista deportivo.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

JOSE MARIA OLAZABAL: Golfista español, que hace dos años ganó el torneo de Augusta (Estados Unidos).

GEOFF HAGI: Destacado futbolista rumano que juega en el Barce-lona de España e integra a la selección de su país.

LUISA FERNANDA CUARTAS: Golfista de Colombia.

GUSTAVO BENITZ: Ex-futbolista paraguayo y jugador de fútbol. Actualmente dirige al Colo Colo.

DANIEL ANIBAL HERNANDEZ: Futbolista argentino que estuvo en Bolívar de La Paz y luego pasó a San Martín de Tucumán.

Enc. Interior	Corresponsales	Enc. Exterior	Serv. Internacional	Fotógrafos
Gustavo Cortez	Gonzalo Valencia (Santa Cruz)	Alfredo Arellano	EFE AP - REUTER - ANSA	Marcos Bonilla
Pedro Fuentes	Manuel Herrera (Cochabamba)	El Gráfico (Ecuador)	El Gráfico	Andrés Rojas
Joel L. Bustamante	Walter Barral (Oruro)	El Nacional (Venezuela)	El Nacional	Diego López
Roberto Quiroz	Florencia Paredi (Bari)	La Mafra	El País (Uruguay)	Juan Manuel
(Quito)	Florencia Paredi (Bari)	A Bora (Portugal)		Alberto Torrico
				Luis Bascope
				Fernando Flores

Johnny Villarroel, un símbolo del "Tigre"

SE HIZO ESPERAR, VOLVIO CON TODO

Ligado a The Strongest desde hace varias temporadas es uno de los futbolistas más importantes en el plantel.

Fue - de los jugadores que tienen radicación en La Paz - el que más tardó en sumarse a las prácticas del equipo aligado que se alista para el certamen liguero de este año.

Si conversé también con Seir y todo se arregló y no hay ningún resentimiento ni con la institución ni con el ex-presidente. Las diferencias de otro tiempo han quedado atrás y lo que resta ahora es seguir adelante cooperando al propósito que se han señalado ahora que es el de volver a clasificar al equipo para la Copa Libertadores de América.

Johnny Villarroel nos explica el por qué de esa demora y analiza en esta entrevista varios otros aspectos relacionados con el "Tigre".

Seir: ¿Por qué tardó tanto en volver a jugar? ¿Por qué se demoró tanto en volver a jugar? ¿Por qué se demoró tanto en volver a jugar?

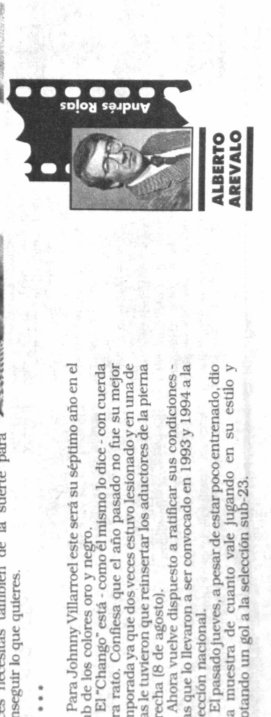
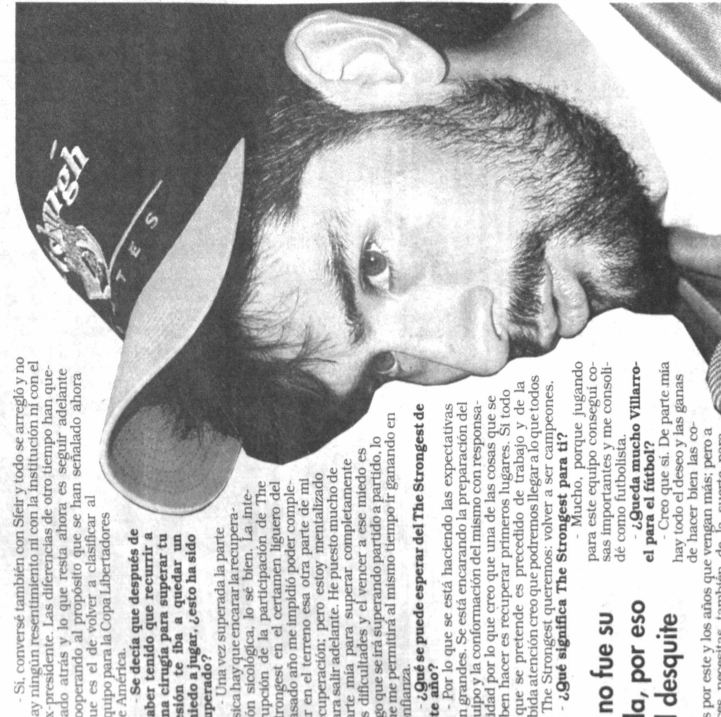
¿Cuál es la situación de tu pase? ¿Cada cuánto tiempo se renueva el contrato? ¿Cada cuánto tiempo se renueva el contrato? ¿Cada cuánto tiempo se renueva el contrato?

¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest?

¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest?

¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest?

¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest? ¿Qué opinas de las contrataciones que se han hecho para The Strongest?



El año pasado no fue su mejor temporada, por eso ahora busca el desquite

Mucho, porque jugando para este equipo conseguí cosas importantes y me consolide como futbolista.

¿Qué significa The Strongest para ti? ¿Qué significa The Strongest para ti? ¿Qué significa The Strongest para ti?

Mucho, porque jugando para este equipo conseguí cosas importantes y me consolide como futbolista.

¿Qué significa The Strongest para ti? ¿Qué significa The Strongest para ti? ¿Qué significa The Strongest para ti?

Mucho, porque jugando para este equipo conseguí cosas importantes y me consolide como futbolista.

¿Qué significa The Strongest para ti? ¿Qué significa The Strongest para ti? ¿Qué significa The Strongest para ti?

JUAN FARIAS, UNA CARRERA COMO JUGADOR Y TECNICO

ES GITANO, PERO NO SABE LEER, LA SUERTE

Me dicen gitano porque soy gitano, mi bisabuelo lo fue y de ahí viene la sangre.

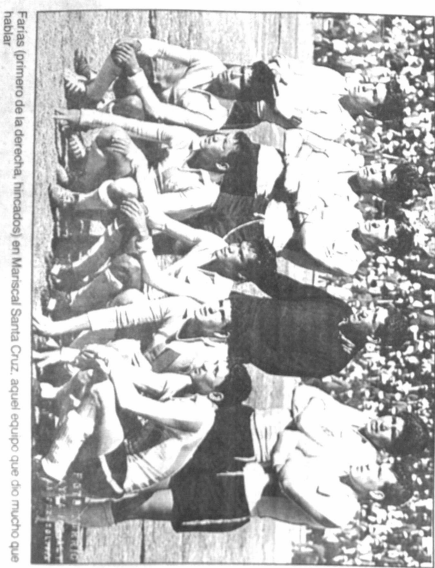
Explica, sin embargo, que a diferencia de sus familiares, no sabe leer la suela (44) es hoy nuestro memorable. Es un jugador -argentino nacionalizado boliviano- que tirando en nuestro fútbol y se entregó con pasión a la selección de la selección nacional.

Es director técnico ahora.

¿Me recomiendan Víctor Montoya y Juan Antonio Díaz, Sabán de mis condiciones y primer vice para Mariscal Santa Cruz, ¿habrá antes?

En el fútbol Tucumán ha- ta mis 23 años.

¿Que te animo venir a Bolivia?



Fariás (primero de la derecha, hincado) en Mariscal Santa Cruz, aquí equipo que lo muchacho que

después el subcampeonato nacional el '72. Jugamos con Palmeiras y San Pablo por la Libertadores, cuando San Pablo a los 57 minutos del segundo tiempo. Fue así cuando.

The Strongest?

Una sorpresa. Volaba a Tucumán y fui interceptado por un equipo de fútbol que me quería jugar. Me ofrecieron un sueldo de 200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 12800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 25600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 51200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 102400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 204800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 409600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 819200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1638400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3276800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6553600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 13107200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 26214400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 52428800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 104857600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 209715200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 419430400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 838860800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1677721600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3355443200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6710886400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 13421772800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 26843545600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 53687091200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 107374182400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 214748364800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 429496729600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 858993459200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1717986918400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3435973836800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6871947673600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 13743895347200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 27487790694400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 54975581388800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 109951162777600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 219902325555200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 439804651110400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 879609302220800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1759218604441600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3518437208883200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7036874417766400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 14073748835532800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 28147497671065600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 56294995342131200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 112589990684262400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 225179981368524800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 450359962737049600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 900719925474099200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1801439850948198400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3602879701896396800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7205759403792793600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 14411518807585587200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 28823037615171174400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 57646075230342348800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 115292150460684697600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 230584300921369395200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 461168601842738790400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 922337203685477580800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1844674407370955161600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3689348814741910323200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7378697629483820646400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 14757395258967641292800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 29514790517935282585600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 59029581035870565171200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 118059162071741130342400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 236118324143482260684800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 472236648286964521369600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 944473296573929042739200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1888946593147858085478400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3777893186295716170956800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7555786372591432341913600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 15111572745182864683827200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 30223145490365729367654400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 60446290980731458735308800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 120892581961462917470617600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 241785163922925834941235200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 483570327845851669882470400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 967140655691703339764940800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1934281311383406679529881600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3868562622766813359059763200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7737125245533626718119526400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 15474250491067253436239052800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 30948500982134506872478105600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 61897001964269013744956211200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 123794003928538027489912422400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 247588007857076054979824844800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 49517601571415210995964969600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 99035203142830421991939939200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 198070406285660843983879878400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 396140812571321687967759756800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 792281625142643375935519513600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1584563250285286751871039027200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3169126500570573503742078054400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6338253001141147007484156108800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 12676506002282294014968312217600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 25353012004564588029936624435200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 50706024009129176059873248870400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 101412048018258352119746497740800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 202824096036516704239492995481600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 405648192073033408478985990963200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 811296384146066816957971981926400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1622592768292133633915943963852800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3245185536584267267831887927705600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6490371073168534535663775855411200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 12980742146337069071327551710822400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 25961484292674138142655103421644800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 51922968585348276285310206843289600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 103845937170696552570620413686579200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 207691874341393105141240827373158400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 415383748682786210282481654746316800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 830767497365572420564963309492633600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1661534994731144841129926618985267200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3323069989462289682259853237970534400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6646139978924579364519706475941068800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 13292279957849158729039412951882137600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 26584559915698317458078825903764275200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 53169119831396634916157651807528550400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 106338239662793269832315303615057100800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 212676479325586539664630607230114211200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 425352958651173079329261214460228422400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 850705917302346158658522428920456844800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 170141183460469231731704485784091369600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 340282366920938463463408971568182739200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 680564733841876926926817943136365478400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1361129467683753853853635886272730956800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 2722258935367507707707271772545461913600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 5444517870735015415414543545090923827200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 10889035741470030830829087090181847654400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 21778071482940061661658174180363695308800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 43556142965880123323316348360727390617600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 87112285931760246646632696721454781235200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 174224571863520493293265393442909624670400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 348449143727040986586530786885819249340800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 696898287454081973173061573771638498681600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 13937965749081639463461231475427779373222400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 27875931498163278926922462950855558746444800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 55751862996326557853844925901711117488889600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 111503725992653115707689851803422234977779200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 223007451985306231415379703606844469955558400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 446014903970612462830759407213688899111116800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 892029807941224925661518814427377798222233600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1784059615882449851323037628845475596444467200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3568119231764899702646075257690951192888934400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7136238463529799405292150515381902385777868800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 14272476927059598810584301030763804771555737600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 28544953854119197621168602061527609543111475200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 57089907708238395242337204122553219086222950400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 114179815416476790484674408245106438172445900800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 228359630832953580969348816490212876344891801600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 456719261665907161938697632980425752689783603200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 913438523331814323877395265960851505379567206400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1826877046663628647754790531921703010759134412800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3653754093327257295509581063843406021518268825600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7307508186654514591019162127686812030236537651200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 14615016373309029182038324255373624060473075302400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 29230032746618058364076648510747248120946140604800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 58460065493236116728153297021494496241892281209600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 116920130986472233456306594042988992483784562419200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 233840261972944466912613188085977984967769124838400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 467680523945888933825226376171955969935538249676800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 935361047891777867650452752343911939871076499353600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1870722095783555735300905504687823879742152998707200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3741444191567111470601811009375647759484305997414400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7482888383134222941203622018751295518968611994828800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 14965776766268445882407244037502591037937239989657600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 29931553532536891764814488075005182075874479979315200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 59863107065073783529628976150010364151748959958630400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 119726214130147567059257952300020728303497919917260800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 239452428260295134118515804600041456606995839834521600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 478904856520590268237031609200082913213991679669043200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 957809713041180536474063218400165826427983359338086400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1915619426082361072948126436800331652855966718676172800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3831238852164722145896252873600663305711933437352345600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 7662477704329444291792505747200132661423866874704691200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 15324954408658888583585011494400265322847733749409382400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3064990881731777716717002298880053064695446749881876800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 6129981763463555433434004597760010613890913497797753600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 12259963526927110866868009195520021227781826995595507200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 24519927053854221733736018391040042455563653991191014400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 49039854107708443467472036782080085111127307982382028800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 98079708215416886934944073564160170222254615964764057600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 196159416430833773869888147128320340444509231929528115200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 392318832861667547739776294256640680889018463859056230400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 784637665723335095479552588513281361778036927718112460800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1569275331446670190959105177026562723556073855436224921600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 313855066289334038191821035405312544711214771087244883200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 627710132578668076383642070810625089422429542174489766400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1255420265157336152767284141621250178844859084348979532800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 251084053031467230553456828324250035768971816869795865600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 502168106062934461106913656648500071537943633739591731200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 1004336212125868922213827313297000143075887267479183462400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 2008672424251737844427764626594000286151774534958366924800 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 4017344848503475688855529253188000572303549069916773729600 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 8034689697006951377711058506376001144607098139833547459200 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 16069379394013902755422117012752002289214196279667094918400 pesos al mes, pero yo no quería jugar por un sueldo tan bajo. Después me ofrecieron un sueldo de 3213875878802780551084

BOLIVAR A UN ME

Comienza a entrenar un ex "atigrado" GUTIERREZ INGRESA A TERRENO CELESTE

Tomás Gutiérrez comenzará a trabajar hoy en Bolívar. Su incorporación se producirá después que fuera desahogado, la semana pasada, del seleccionado nacional Sub-23.

Se han dicho cosas que no son ciertas, por esa parte está el "atigrado" y el "celeste" que no soy una persona desahogada", dijo ayer el jugador.

El futbolista espera que la Federación Boliviana le permita jugar en el equipo de la Selección.

"Ahí se darán cuenta que no fue nada", acotó.

Puso de manifiesto que durante la concentración tuvo algunos problemas personales, tal vez eso fue lo que le causó el desahogo, pero nunca dejó de trabajar con el entrenador.

Después de haber fingido una lesión, "Me lesioné, no tengo porque fingir nada, ahora sólo

tengo que pensar en Bolívar y tratar de ser titular".

TRABAJO

Bolívar arrancará hoy su cuarta semana de trabajo. El cuerpo técnico ha programado dos jornadas en doble turno para hoy y mañana.

Juan Carlos Carotti explicó que en la mayor parte de las sesiones de entrenamiento se trabajará en cancha, mañana por la tarde, en cambio, la sesión estará dedicada al rubro futbolístico.

El partido con Municipal, como parte de la preparación del cuadro, se jugará el miércoles a las tres y media de la tarde en el estadio de Teniente.

Después, entre jueves y viernes se abordarán de nuevo conceptos físicos y tácticos técnicos.

Los jugadores se reunirán en la tarde para que los entrenadores les estén trabajando al equipo. La base está, pero hay que trabajar", manifestó el entrenador. (fsj)



Tomás Gutiérrez, ahora con el atuendo "celeste", ingresando a su nuevo hogar.

HABRA CONCENTRACION DURANTE EL CARNAVAL

Bolívar concentrará a su primer plantel durante la festividad de carnaval. La decisión fue adoptada por el director técnico, Juan Carlos Carotti, con el visto bueno de los dirigentes, quienes consideran importante una medida de esas características tomando en cuenta la proximidad del inicio del torneo de la Liga de la presente temporada.

La concentración, en un centro hotel, se iniciará el viernes 16 de febrero.

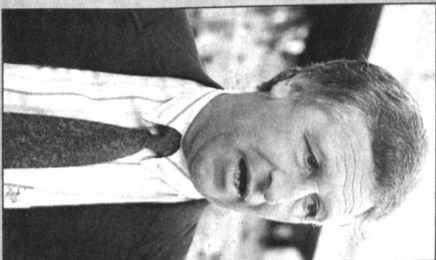
"Tenemos que estar absolutamente inmersos en nuestro trabajo y quiero evitar cualquier distracción para llegar en la plenitud de condiciones al debut frente a Stormers", afirmó Carotti.

Comentó que las concentraciones serán habituales en la temporada, pero que en esta ocasión estarán próximos partidos trascendental de la competencia.

SELECCIONADOS

El nuevo entrenador "celeste" dijo, por otra parte, que para esa concentración espera contar con los jugadores de Bolívar que integran la Selección Nacional.

De acuerdo con el cronograma del seleccionado, los



Jugadores serán devueltos a sus clubes después del partido frente a Paraguay, previsto para el día 14.

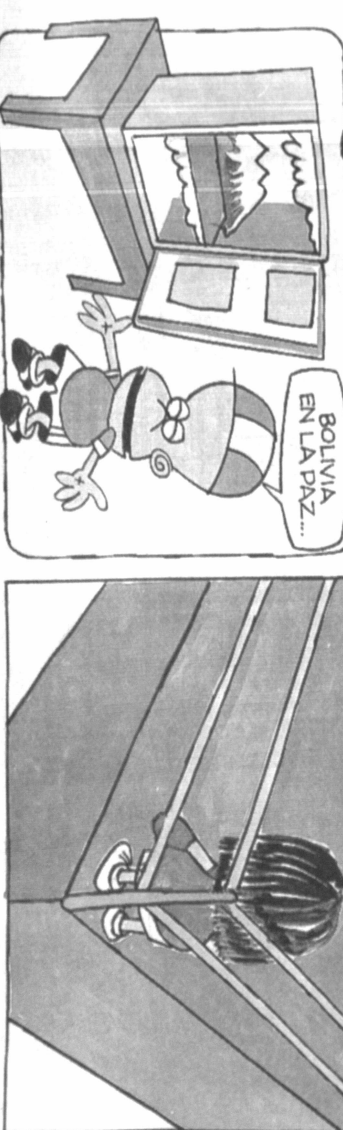
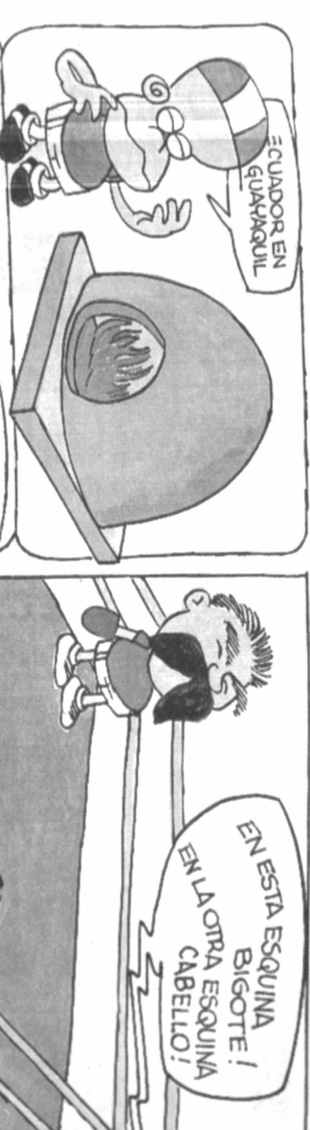
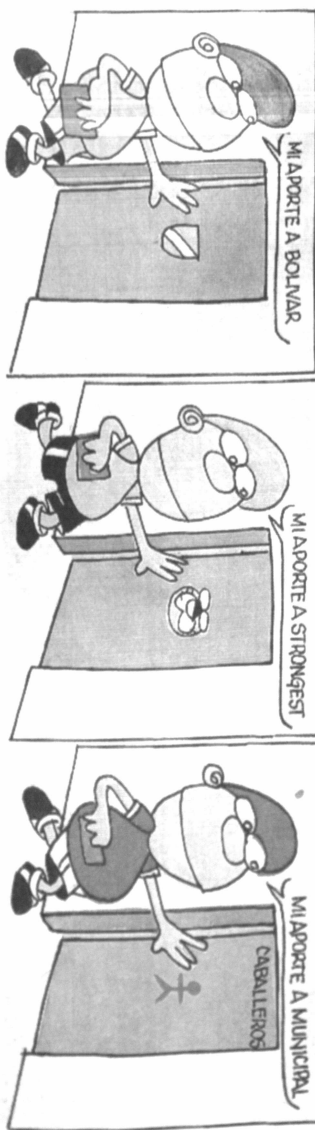
El hecho que la federación haya decidido postergar la concentración de los jugadores de la Selección, que en este partido, ha representado que tengamos que estar concentrados en la preparación de los jugadores, pero si los jugadores vieran después de ese encuentro asistirán directamente a la concentración", dijo Carotti.

En todo caso, el técnico quiere que el plantel en su totalidad esté listo para al menos tres partidos de preparación antes de iniciar su participación en el campeonato.

PARTIDOS

A propósito, Carotti dijo que el único juego confirmado, por ahora, al margen del que se disputará el miércoles 14 de febrero, es frente a The Strongest, un partido en el exterior, "probablemente en Perú".

Para el efecto, dirigentes "académicos" analizan la posibilidad de ir a jugar a Puno o Juliaca y, en su caso, efectuar un partido de vuelta en La Paz. (fsj)



Según ministro Sánchez Berzain

GOBIERNO APOYARA AL FUTBOL

Cochabamba. 4 (Presencia). por Manuel Herrera. "El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada y su gobierno darán el máximo apoyo al deporte y al fútbol en particular, en base a las dos medidas trascendentales dadas en los últimos años como son las leyes de la Participación Popular y la Descentralización Administrativa". Las expresiones corresponden al ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain, durante la realización del encuentro Bolivia y Chile, en el Estadio Félix Capriles, esta tarde.

Parte de los recursos que otorgan las dos leyes tienen que beneficiar al deporte

El ministro Sánchez Berzain



DISCIPLINA, SERA EXIGENCIA EN CHACO

"La primera exigencia en Chaco Petrolero será la disciplina". Así lo presintió ya el técnico del club. René Molina, después de las varias ausencias que se producen en las primeras prácticas del plantel.

"Vamos a ser muy estrictos en este aspecto. No se tendrá ninguna consideración con nadie tratándose de quien se trate" dijo.

En este sentido hizo conocer que "si los jugadores Simón Vargas y Augusto Flores no se integran a los entrenamientos hoy, serán separados del equipo".

Similares medidas se tomarán con futbolistas que vienen probando suerte en el plantel y que incurrieron en la misma falta. "Quería ver en la práctica de fútbol a Néstor Raúl Orellana pero como no se hizo presente ha quedado prácticamente descartado" expresó.

En relación a algunos jugadores de Enrique Happ, que deberían haber llegado a esta ciudad e integrarse a las prácticas, el entrenador sostuvo que "de los 100 que están ninguno reúne las condiciones para quedarse. Tal vez rescataremos a 4 o 6 jugadores juveniles".

En el caso específico de Sánchez Berzain y Gerardo Pereira, el técnico señaló que los dos han mostrado mucha predisposición para quedarse y su permanencia en la entidad chaqueña "solo depende del arreglo al que arriben con los dirigentes".

El equipo volverá a practicar hoy a las 12:00 horas en el mismo escenario "miralorino".

QUE VAYAN Durante el entrenamiento de la vespertina, se produjo una lesión en la rodilla derecha del defensor Rolando Berríos.

En las siguientes horas se conocerá el grado de gravedad de la misma, aunque se adelantó que el futbolista podría ser operado para agilizar su recuperación (mb).

Santa Cruz. 4 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. El control antidoping ha quedado en suspenso, ya que el Consejo Superior de Fútbol Profesional Boliviano debe oficializar el primer período de este año.

Así lo hizo saber Jorge Flores, el médico que preside la Comisión de Medicina de la Liga, manifestando que esta situación no se ha definido en razón a que últimamente no ha legislado normalmente el Tribunal de Justicia Deportiva. Flores cree que el

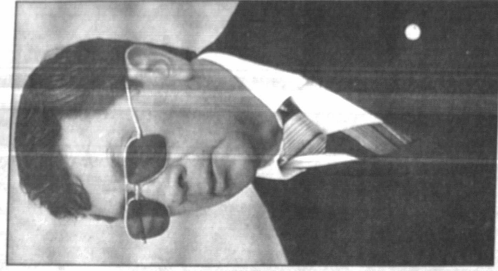
control antidoping sería oficializado luego del Congreso de la Federación Boliviana de Fútbol.

Los juegos se continúan al frente de la Comisión de Medicina de la Liga, a raíz de que fue ratificado por el Consejo Superior de Fútbol Profesional Boliviano y los jugadores y su conocimiento del fútbol. Flores reiteró en ese cargo como dirigente del Club Blooming por su renuncia al cargo, habida cuenta que su club ya no es parte de la Liga. Sin embargo la dirigencia de esta institución determinó apoyar al médico cruceño, quien agradeció esta muestra de confianza en su persona.

A Preolímpico JUECES NACIONALES VIAJARAN EL 13

Santa Cruz. 4 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. El miércoles 13 del presente mes viajará hacia Mar del Plata, el arbitraje nacional designado por la Confederación Sudamericana de Fútbol para dirigir el preolímpico que se jugará en esa ciudad argentina. Petia afirmó que va muy bien preparado físicamente, ya que ha venido entrenando activamente en las últimas semanas, especialmente después que supo de su nominación. Flores reiteró que tiene una gran responsabilidad que confía plenamente en hacer que todo bien al arbitraje boliviano.

Junto a Pablo Peña, también estará en el preolímpico de fútbol, el juez de línea turco Pedro Vutty. Ambos, obviamente, estarán en un grupo en el que no participa Bolivia, que tiene como sede de sus juegos la ciudad de Tailandia.



René Molina, técnico de Chaco Petrolero.

A punto de llegar a un acuerdo

CONTRATACION DE CAMERUNES MAKANAKI PODRIA DEFINIRSE HOY

La contratación del camerunés Cyril Makanaki podría definirse hoy, a las 12 horas, cuando el curso de los hechos en la "Academia" no descartará esa opción y las negociaciones han llegado a un punto que hacen pensar que el acuerdo está por concretarse.

Es más, Makanaki llegaría al país en el curso de las siguientes horas para incorporarse al trabajo de los "celestes". Se espera solamente un contacto telefónico, en el curso de esta mañana, para definir la operación.

Las cosas en ese sentido, que se han puesto favorables a Bolívar, a pesar que el Barcelona de Ecuador también mostró interés por el jugador. Sin embargo, los contactos efectuados por el goleador Thomas N'Kono parecen haber influido para que



Cyril Makanaki

Makanaki esté a punto de aceptar la propuesta de la "Academia".

Mientras tanto, los dirigentes siguen pensando en la contratación de un entrenador.

En todo caso, se ha abierto un campo de especulaciones, que tiñan consultas para viabilizar una negociación acorde con las posibilidades económicas de la entidad.

En Argentina los costos son muy elevados y eso haría descartar las pocas opciones que se han presentado.

El nombre de Arturo García, mencionado en el curso de las últimas horas, es una opción que Bolívar maneja como principal alternativa al caso argentino. Sin embargo, los contactos efectuados por el goleador Thomas N'Kono parecen haber influido para que

S DEL CAMPEONATO

Firma de contratos se iniciará esta semana LAS CARAS NUEVAS (Y UNA CONOCIDA)

Los jugadores de Bolívar podrán firmar a partir de esta semana sus contratos correspondientes a la temporada '96. Hasta el momento, salvo contadas excepciones, la mayoría de los jugadores no tiene definida su situación, pero los dirigentes consideran que ese no debe ser un motivo de preocupación, porque se trata simplemente de formalidades que hay que completar.

En materia económica, el tratamiento que se va a dar a cada caso no será muy diferente con relación al año pasado. Sin embargo, hay que analizar algunos jugadores, sobre todo aquellos que hacen a la cesión de puntos a la Selección Nacional.

En ese sentido, el panorama puede variar debido al tiempo que los seleccionados estarán fuera del club prescindiendo sus servicios a la Federación Boliviana de Fútbol. Las negociaciones entre dirigentes de Bolívar y la Federación han comenzado y en cualquier momento se volverán a seniar para llegar a un acuerdo.

LOS CAMBIOS

Bolívar contemplará para esta temporada una plantilla de aproximadamente 30 jugadores, incluidos varios juveniles, para afrontar el torneo de la Liga.

Tres caras nuevas y una conocida, son el saldo de las decisiones que hasta el momento se han tomado en materia de contrataciones.

Una cosa tiene a su favor la "Academia": De esos treinta futbolistas, la mayoría son de propiedad del club, por lo que no habrá mucho movimiento en materia de contrataciones. Es posible sin embargo, que se produzcan marcadas diferencias a la hora de ver al equipo ingresando a la cancha. Para esta temporada, Bolívar se desprenderá de Alvaro Peña, Claudio Mir, Milton Melgar, Mauricio Ramos, Fabio Sexias y el juvenil Renny Rivera, quienes actuarán a préstamo.

Sufrió la baja, por seis meses, del defensor Marcos Sandy, a quien lo transirió para que juegue en el Valladolid de España.

A cambio, hasta el momento ha contratado cuatro jugadores: Las novedades son Tomás Gutiérrez y Jefferson Gottardi. Fernando Ochoaizpur y el regreso de Julio César Rodríguez. De ellos, solamente Ochoaizpur está a préstamo, mientras que ha prolongado el contrato del camerunés Thomas N'kono, por un año.

LA PLANTILLA

Bolívar debe ser uno de los pocos clubes en nuestro país, o tal vez el único, que se precia de contar con una plantilla propia y muy valiosa.

Un recuento permite el siguiente balance.

Sus jugadores en propiedad son: Primer plantel.- Carlos Fernández Borja, Julio César Balboa, Alvaro Peña, Carlos Rodríguez, Roberto Cordero, Eduardo Juguich, Wilson Sánchez, Lambert Pizarro, Miguel Rimba, Juan Carlos Ruiz, Vladimir Soría, Juan Carlos Ros, Mauricio Soría, José Loayza, Mauricio Adorno, Luis Hector Cristaldo, José Fernández, Marco Senzano, Pedro Serrano y Jefferson Gottardi. Juveniles: Yuri Morales, Dimas Flores, Ramiro Pérez, Percy Zenteno, Erolis Mendoza, Jimmy Daguito, Remberto Penaranda.



Julio Baldivieso



Fernando Ochoaizpur



Jefferson Gottardi

Colección

la revista

deportiva
PRESENCIA



RAMIRO CASTILLO.
La selección vuelve
a sentir su calidad.